

30/06/2021

Memoria Anual 2020

(Art. 11 - Ley 2/1974, de 13 de febrero)

INDICE:

- PRESENTACIÓN.
- ¿PARA QUÉ SIRVEN LOS COLEGIOS PROFESIONALES?
- GRUPOS DE INTERÉS.
- ESTRUCTURA COLEGIAL.
- ACTIVIDAD DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.
- CIRCULARES EMITIDAS A COLEGIADOS.
- RELACIONES INSTITUCIONALES INTERNAS.
- RELACIONES INSTITUCIONALES EXTERNAS.
- EVENTOS Y ACCIONES FORMATIVAS.
- PREMIO DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE CÁDIZ.
- ASESORÍAS: JURÍDICA, FISCAL Y LABORAL.
- DEPARTAMENTO DE PRENSA / RESUMEN DE IMPACTOS EN MEDIOS.
- DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN.
- SUMINISTRO DE RECETAS MÉDICAS A COLEGIADOS.
- CANALES DE COMUNICACIÓN.
- PÁGINA WEB CORPORATIVA.
- TEMAS DE INTERÉS PARA COLEGIADOS.
- TEMAS DE INTERÉS PARA PACIENTES.
- SERVICIO DE ATENCIÓN A CONSUMIDORES Y USUARIOS.
- RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL.
- CONVENIOS DE COLABORACIÓN.
- ESTADÍSTICAS PROFESIONALES.
- INFORME DE GESTIÓN ECONÓMICA.
- IMPORTE DE LAS CUOTAS APLICABLES.
- PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES.
- CAMBIOS EN EL CONTENIDO DEL CÓDIGO DEONTOLÓGICO.
- ACTIVIDAD DE VISADO.

PRESENTACIÓN:

El **Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz** es una Corporación de Derecho Público, con personalidad jurídica propia e independiente y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines y funciones. Se rige principalmente por lo dispuesto en la Ley 2/1974 sobre Colegios Profesionales, la Ley 10/2003, reguladora de los Colegios Profesionales de Andalucía, sus normas de desarrollo; la Ley 44/2003, de ordenación de las profesiones sanitarias; los Estatutos generales de la Organización Colegial y por sus propios Estatutos (Orden de 8 de noviembre de 2013, BOJA nº242, 12/12/2013).



Sus **fines esenciales** son, dentro del ámbito de la provincia de Cádiz: alcanzar la adecuada satisfacción de los intereses generales y de la sociedad en particular en relación con el ejercicio de la profesión de dentista, la ordenación del ejercicio de la profesión de dentista dentro del marco legal y en el ámbito de sus competencias, la representación institucional exclusiva de la profesión de dentista en su ámbito territorial siempre que ésta quede sujeta a colegiación obligatoria, la defensa de los intereses generales de la profesión, de los intereses profesionales de los dentistas que ejercen en su ámbito territorial y la consecución de su adecuada satisfacción en relación con la profesión de dentista, velar por el adecuado nivel de calidad de las prestaciones profesionales de los colegiados,

controlar que la actividad de los dentistas y la actividad profesional de las sociedades profesionales y los profesionales que actúen en su seno se sometan a las normas deontológicas de la profesión, la protección de los intereses de los pacientes y de los usuarios de los servicios de los colegiados, sin perjuicio de las competencias que correspondan a otras administraciones o instituciones, colaborar con las administraciones públicas en todas aquellas cuestiones relacionadas con el ejercicio de la actividad profesional de los dentistas colegiados y garantizar el derecho de la ciudadanía a conocer el nombre, titulación y el lugar de ejercicio de cada dentista colegiado.

Procedemos un año más a publicar nuestra Memoria Anual que, además de suponer un ejercicio de responsabilidad y transparencia, o de su exigencia legal recogida en el artículo 11 de la Ley 2/1974 sobre Colegios Profesionales, nos ofrece la oportunidad de mostrar públicamente, de forma ordenada y resumida, nuestra labor durante el correspondiente ejercicio.

Con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 25/2009, que introdujo como novedad la exigencia de su publicación, esta información se suministraba anualmente a nuestro máximo órgano de gobierno que es la Asamblea General. Desde entonces **se hace ya pública para toda la población**, como grupo de interés de nuestra gestión, y para aquellos colegiados que, con mayor o menor motivo, o grado de implicación, no asistan habitualmente a las referidas Asambleas Generales.

Nuestro **objetivo** es continuar normalizando, completando y perfeccionando su contenido en sucesivas ediciones, para -además de proceder a su preceptiva publicación- contar con una clara e inmediata respuesta a la ingrata pregunta que aún escuchamos de vez en cuando: *¿para qué sirve el Colegio?*

Gracias a todas aquellas personas que de una forma más cercana hacen efectivo el continuo esfuerzo por alcanzar nuestras metas y que podamos corresponder a la confianza que depositan en la eficaz Junta de Gobierno que me honro en presidir.



Ángel Carrero Vázquez
Presidente

¿PARA QUÉ SIRVEN LOS COLEGIOS PROFESIONALES?:

Los colegios profesionales son organizaciones formadas por profesionales cualificados como los sanitarios, jurídicos, economistas, arquitectos, ingenieros, científicos y/o trabajadores sociales, entre otros. Fueron creados por los poderes públicos como **garantía de la buena práctica**, para que los ciudadanos, clientes o pacientes, reciban servicios profesionales de calidad.

Los titulados universitarios, que eligen determinadas profesiones cuya práctica afecta a los intereses generales de la población, como la salud, seguridad de las personas y asimismo los servicios generales, los bienes, el patrimonio y la preservación del medio ambiente, **han de cumplir unos deberes y obligaciones éticas que son controlados por el respectivo colegio profesional** al que deben incorporarse todos los que ejercen la profesión, sea en el sector público o en el privado, con el fin de garantizar el correcto ejercicio de todos los profesionales.

Para que haya igualdad de atención a los ciudadanos, ese control debe realizarse sobre la actividad de todos los profesionales de manera que no haya diferencias de normas y su control, en función del sector público o privado, o de las diferentes comunidades autónomas en las que se desarrolla la actividad profesional.

Los servicios profesionales han de estar a disposición de los ciudadanos y ser prestados a los usuarios y pacientes que los necesiten en las mejores condiciones de calidad y accesibilidad, lo que hace necesario que estén bien regulados y ordenados. Y para que ello sea efectivo, se ejerce su control mediante códigos deontológicos orientados a prevenir y evitar efectos que, una vez producidos, son irreparables, prevención que no puede ser sustituida por el aseguramiento, que está orientado a compensar daños cuando se produzcan.

La deontología es un conjunto de normas de comportamiento del profesional que los colegios, autorizados por la ley, adoptan y que son un plus de exigencia en relación con las leyes comunes (código penal, leyes civiles, administrativas y laborales). En caso de incumplimiento, existe un régimen disciplinario colegial de faltas y sanciones. La deontología tiene el fin esencial de preservar los intereses del paciente en nuestro caso, dándoles el mejor trato y garantizando la buena práctica e independencia de criterio profesional, tanto en el ejercicio privado como en el prestado dentro de una empresa pública o privada, evitando así que otros intereses interfieran en el criterio del profesional.

Los colegios profesionales cuentan además con un **servicio de atención a los consumidores o usuarios** a través del que pueden pedir orientación y presentar sus quejas, así como seguir su tramitación con las garantías de un proceso llevado a cabo con independencia e imparcialidad por los órganos que la tramitan.

La regulación de los servicios profesionales corresponde a los poderes públicos, y su ordenación y control a los colegios profesionales que, como instituciones que están entre dichos poderes públicos y los ciudadanos, cubren ese espacio

necesario en una sociedad moderna, organizando, impulsando, descubriendo y proponiendo iniciativas de mejora que salen de la propia experiencia del día a día y la especialización de los profesionales que, organizadamente a través de los colegios, las canalizan hacia los poderes que deciden. Son la voz de la sociedad civil organizada.

Un estudio económico de Unión Profesional (noviembre 2012) muestra que **el crecimiento de la economía y el empleo necesitan una regulación equilibrada que otorgue credibilidad, garantías y confianza.**

Los colegios profesionales aportan:

- **Credibilidad:** por su propia estructura de organización en la que democráticamente pueden participar todos los profesionales;
- **Garantía:** porque tienen un sistema de ordenación y control de la buena práctica profesional;
- **Confianza:** porque el ciudadano tiene el amparo real e inmediato a sus problemas, evitando además el intrusismo de personas no cualificadas que pretendan prestar los servicios de la profesión.

Las profesiones que tienen colegio profesional operan en un marco favorecedor de la certidumbre, lo que es determinante para impulsar el crecimiento y la innovación; ello tiene como efecto el empleo del propio profesional y de todos los demás empleos que se producen por la propia actividad profesional como son los auxiliares, administrativos, el transporte, la tecnología, etc.

Si el empleo profesional crece y es sostenible, los demás se beneficiarán de ello y se tenderá hacia empleos de mayor calidad y eficiencia. Las Administraciones Públicas ahorran costes en la prestación de los servicios profesionales a los ciudadanos, ya que las funciones de ordenación y control del ejercicio profesional se llevan a cabo por los colegios profesionales, que se financian a base de cuotas colegiales sin ningún coste directo para los presupuestos públicos.

Además, las organizaciones colegiales: tienen estructuras capaces de acreditar la formación técnica y científica de sus colegiados, su experiencia profesional y sus capacidades, proyectan su actividad y participan en el ámbito europeo e internacional favoreciendo la adecuada movilidad; realizan labores de identificación y atención a los colectivos más vulnerables; no están orientados a intereses ni beneficios mercantiles sino a procurar la buena práctica profesional y la contribución al interés general; son consultados por las Administraciones Públicas; impulsan el emprendimiento y, **en general, atienden a las problemáticas socio- económicas donde se producen, en su base, en las consultas, despachos, estudios y oficinas con relación directa con el ciudadano.**

GRUPOS DE INTERÉS:

Entidades o personas a las que afectan directa o indirectamente de manera significativa el desarrollo de la actividad de este Colegio Oficial, y cuyas acciones pueden contribuir a nuestra capacidad para desarrollar con éxito nuestras estrategias y objetivos propuestos, y que se han tenido por tanto en cuenta a la hora de redactar la presente memoria:

- **Población de la provincia de Cádiz en general** (usuarios / pacientes).
- **Colegiado/as del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz.**
- **Organización Colegial de Dentistas de España.**
- **Instituciones Académicas** (Centros de Formación y Reales Academias).
- **Administraciones Públicas** (sobre todo las competentes en materia de Colegios Profesionales, Salud, Consumo y Justicia).
- **Medios de Comunicación.**
- **Empleados.**
- **Proveedores.**



ESTRUCTURA COLEGIAL:

Los Órganos de Gobierno representativos de nuestra organización colegial son:

- **La Asamblea General de colegiados.**
- **La Junta de Gobierno.**

La **Junta de Gobierno** dirige y administra el Colegio, ejecuta los acuerdos de la Asamblea General y ejerce la potestad disciplinaria y demás funciones que le atribuyen la Ley y sus Estatutos. Como órgano jerárquicamente dependiente de la Junta de Gobierno se constituye el **Comité Ejecutivo** que desempeña las mismas funciones y facultades que corresponden a aquella y por delegación de la misma en los asuntos que requieran una decisión urgente y en los que se consideren de trámite. El Comité Ejecutivo está formado por el Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero de la Junta de Gobierno.

La Junta de Gobierno y/o el Presidente podrán nombrar igualmente cuantas **Comisiones** consideren precisas para la gestión o resolución de asuntos concretos que incumban al Colegio.





ACTUAL JUNTA DE GOBIERNO (desde enero de 2019)

- D. Ángel Carrero Vázquez / Presidente / Comité Ejecutivo**
D. Francisco Ramón Medel Soteras / Vicepresidente / Comité Ejecutivo
D. Diego Rodríguez Menacho / Secretario / Comité Ejecutivo
D. Miguel Ángel Pedregosa Gamboa / Tesorero / Comité Ejecutivo
- D. Manuel Sánchez Ledesma / Vocal**
D^a. Paloma M^a Marín Grandy González / Vocal
D^a. Ana Sonia Martín Lima / Vocal
D. Francisco Tortosa Burgos / Vocal
D. José Ramón Corcuera Flores / Vocal
D^a. M^a Isabel Álvarez Fernández / Vocal

*Se hace constar que, de acuerdo a la normativa aplicable sobre Colegios Profesionales y vigentes Estatutos del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz, **ningún miembro de la actual Junta de Gobierno se encuentra en situación de conflicto de intereses o incompatibilidad para el desempeño de sus respectivos cargos.***

ACTUAL JUNTA DE GOBIERNO (desde enero de 2019)



D. Ángel Carrero Vázquez
Presidente



D. Fco Ramón Medel Soteras
Vicepresidente



D. Diego Rodríguez Menacho
Secretario



D. Miguel Á. Pedregosa Gamboa
Tesorero



D. Manuel Sánchez Ledesma
Vocal



Dª. Paloma Marín Grandy Glez
Vocal



Dª. Ana Sonia Martín Lima
Vocal



D. Francisco Tortosa Burgos
Vocal



D. José Ramón Corcuera Flores
Vocal



Dª. Mª Isabel Álvarez Fernández
Vocal

COMISIONES (aprobadas en Junta de Gobierno del 15/02/2019):

Comisión Científica:

- Francisco Ramón Medel Soteras (Presidente).
- Ángel Carrero Vázquez.
- Miguel Ángel Pedregosa Gamboa.
- José Ramón Corcuera Flores.
- Francisco Tortosa Burgos.

Comisión Jurídica y de Intrusismo:

- Ángel Carrero Vázquez (Presidente).
- Diego Rodríguez Menacho.
- M^a Isabel Álvarez Fernández.

Comisión de Publicidad e Imagen:

- Ángel Carrero Vázquez (Presidente).
- Francisco Tortosa Burgos.
- M^a Isabel Álvarez Fernández.

Comisión de Jóvenes Dentistas:

- José Ramón Corcuera Flores (Presidente).
- Ángel Carrero Vázquez.
- Diego Rodríguez Menacho.

S.A.C.U. (Servicio Atención Consumidores y Usuarios):

- Manuel Sánchez Ledesma (Presidente).
- Ana Sonia Martin Lima.
- Paloma M^a Marín Grandy González.
- Ángel Carrero Vázquez.

Comisión Deontológica:

- Manuel Sánchez Ledesma (Presidente).
- Ana Sonia Martin Lima.
- Paloma M^a Marín Grandy González.
- Ángel Carrero Vázquez.

Relaciones con el S.A.S.:

- M^a Isabel Álvarez Fernández (Presidenta).
- Manuel Sánchez Ledesma.
- Ana Sonia Martin Lima.
- Paloma M^a Marín Grandy González.
- Ángel Carrero Vázquez.

Relaciones Institucionales:

- Ángel Carrero Vázquez (Presidente).
- Francisco Tortosa Burgos.
- M^a Isabel Álvarez Fernández.

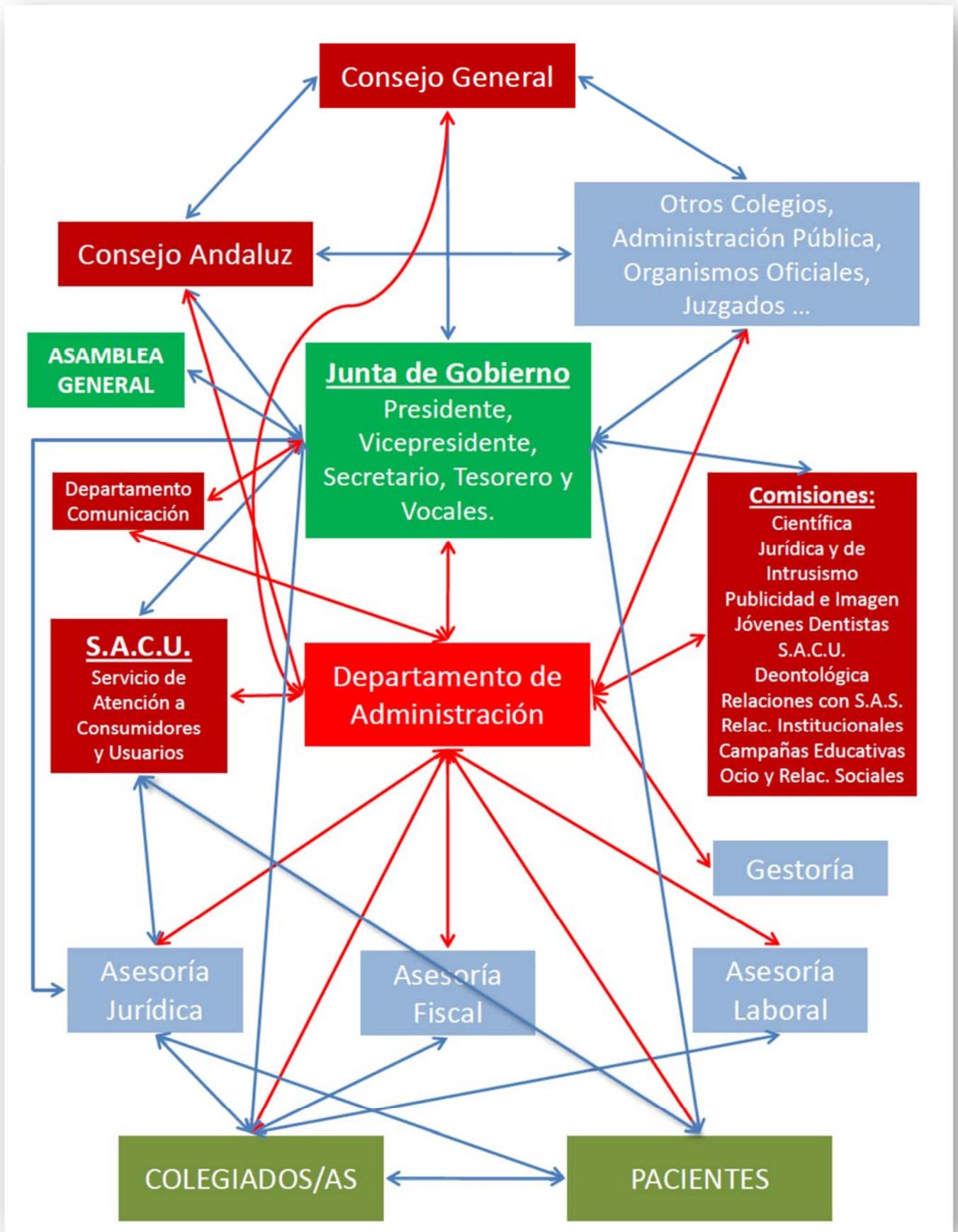
Campañas Educativas:

- José Ramón Corcuera Flores (Presidente).
- M^a Isabel Álvarez Fernández.
- Ángel Carrero Vázquez.

Comisión de Ocio y Relaciones Sociales:

- Ángel Carrero Vázquez (Vocal Golf).
- José Ramón Corcuera Flores (Vocal Pádel).
- Miguel Ángel Pedregosa Gamboa (Vocal Fútbol).
- Francisco Tortosa Burgos (Vocal Vela).
- M^a Isabel Álvarez Fernández (Vocal Trekking).

ORGANIGRAMA



ACTIVIDAD DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO:

- **07/01/2020.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **16/01/2020.** Desplazamiento al Museo del Enganche de la Fundación Real Escuela Andaluza del arte ecuestre, del Presidente, Secretario y Gerente para **revisión de instalaciones y catering para próxima celebración** de los Actos de celebración de la Festividad de Santa Apolonia.
- **21/01/2020.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **28/01/2020.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **04/02/2020.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **03/03/2020.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **06/03/2020.** Reunión del **Servicio de Atención a Usuarios y Consumidores** (S.A.C.U.) para resolución de expedientes referentes a quejas o reclamaciones de pacientes contra actuaciones profesionales de colegiado/as.
- **10/03/2020.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **17/03/2020.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.

- **24/03/2020.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.

- **31/03/2020.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.

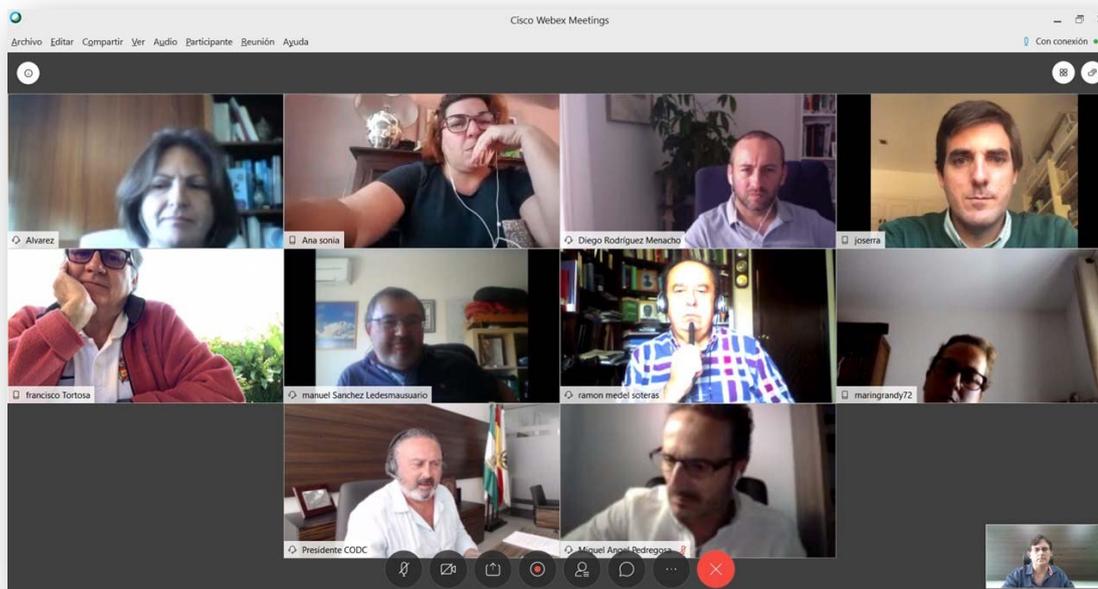
- **07/04/2020.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.

- **14/04/2020.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.

- **21/04/2020.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.

- **28/04/2020.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.

- **05/05/2020.** Reunión de la **Junta de Gobierno** telemática, con el siguiente Orden del Día: Lectura y aprobación -si procede- del acta anterior; Informe del Presidente donde informa de las numerosas decisiones debatidas y adoptadas en estas semanas, que se han ido aplicando a nivel provincial para informar e intentar paliar, conforme a los fines y funciones propios del Colegio, el desastre que a nivel profesional ha supuesto la crisis provocada por la pandemia de COVID-19 en nuestro colectivo; Ruegos y Preguntas.



- **12/05/2020.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **19/05/2020.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **19/05/2020.** Reunión del **Servicio de Atención a Usuarios y Consumidores (S.A.C.U.)** para resolución de expedientes referentes a quejas o reclamaciones de pacientes contra actuaciones profesionales de colegiado/as.
- **02/06/2020.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **09/06/2020.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **11/06/2020.** Reunión del **Servicio de Atención a Usuarios y Consumidores (S.A.C.U.)** para resolución de expedientes referentes a quejas o reclamaciones de pacientes contra actuaciones profesionales de colegiado/as.

- **16/06/2020.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **23/06/2020.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **30/06/2020.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **10/07/2020.** Reunión de la **Junta de Gobierno** celebrada en la Sede de este Colegio Oficial (Cádiz), con el siguiente Orden del Día: Lectura y aprobación -si procede- del acta anterior; Memoria Anual de 2019; Informe de Gestión Económica de 2019; Presupuesto para 2020; Informe del Presidente; Ruegos y Preguntas.



- **14/07/2020.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **21/07/2020.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.

- **28/07/2020.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **04/08/2020.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **11/08/2020.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **18/08/2020.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **08/09/2020.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **15/09/2020.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **17/09/2020.** Reunión del **Servicio de Atención a Usuarios y Consumidores** (S.A.C.U.) para resolución de expedientes referentes a quejas o reclamaciones de pacientes contra actuaciones profesionales de colegiado/as.
- **22/09/2020.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **29/09/2020.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **06/10/2020.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.

- **08/10/2020.** Reunión del **Servicio de Atención a Usuarios y Consumidores (S.A.C.U.)** para resolución de expedientes referentes a quejas o reclamaciones de pacientes contra actuaciones profesionales de colegiado/as.
- **13/10/2020.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **16/10/2020.** Reunión de la **Junta de Gobierno** telemática, con el siguiente Orden del Día: Lectura y aprobación -si procede- del acta anterior; Informe del Presidente; Debate y Aprobación -si procede- del Reglamento del Servicio de Mediación del C.O.D.C.; Ruegos y Preguntas.



- **20/10/2020.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **27/10/2020.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **03/11/2020.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.

- **10/11/2020.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.

- **17/11/2020.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.

- **24/11/2020.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.

- **24/11/2020** Reunión del **Servicio de Atención a Usuarios y Consumidores** (S.A.C.U.) para resolución de expedientes referentes a quejas o reclamaciones de pacientes contra actuaciones profesionales de colegiado/as.

- **01/12/2020.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.

- **15/12/2020.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.

- **22/12/2020.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.

Durante el ejercicio 2020 y ante la **situación de crisis generada por la pandemia del COVID-19**, el Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz, siguiendo las recomendaciones del Gobierno y resto de organismos internacionales, implementó de inmediato un protocolo interno de contingencia para promover la reducción de riesgos de contagio entre las personas que habitualmente participan en las tareas de gestión de la actividad colegial, motivo por el cual procedimos a reducir el trabajo presencial al mínimo (una persona) y extremamos las medidas higiénicas preventivas dentro de nuestra sede.

Por otro lado, dentro del compromiso de atención a nuestros grupos de interés, continuamos nuestra actividad, tanto por parte del personal que permaneció trabajando en nuestra sede para garantizar la estabilidad y continuidad de todos nuestros servicios, como por aquellos que lo hicieron a través de teletrabajo gracias al alto nivel de digitalización que ostenta nuestro departamento de administración, de manera que el Colegio pudo continuar ejerciendo sus fines y funciones al 100% de rendimiento y sin incidencias, en un momento de alta demanda de servicios.

Este aspecto pudo ser corroborado por los numerosos colegiados, pacientes, administraciones provinciales y organización colegial, que solicitaron dichos servicios a través de los canales de comunicación establecidos, sobre todo teléfono y correo electrónico.

Nuestra Junta de Gobierno, Asesorías Jurídica, Fiscal y Laboral; Departamento de Administración y Departamento de Prensa redoblaron esfuerzos para satisfacer las expectativas de nuestros grupos de interés en la gestión de la crisis originada por el COVID-19 y su incidencia directa en nuestra profesión y provincia.

Hasta la fecha y desde el 3 de febrero de 2020 que se envió la primera, fueron remitidas más de 200 circulares a la colegiación por correo electrónico, que se reforzaron por el Departamento de Prensa con la difusión de algunos contenidos en Redes Sociales y Medios de Comunicación.

Se generaron unas 250 entradas que se mantienen ordenadas cronológicamente en la zona web específica sobre COVID-19 habilitada en nuestra página corporativa de internet para concentrar la información sobre el tema a nuestros colegiados, conteniendo: enlaces directos a las webs de las Autoridades Sanitarias Nacionales y Autonómicas, comunicados de la Organización Colegial, informes, documentación, protocolos,

recomendaciones, cartelería, legislación, notas de prensa, propuestas de formación online, comunicaciones con Administraciones Nacionales, Autonómicas y Provinciales; aspectos Laborales y Fiscales, tramitación de ERTes, posibilidades de donaciones de material, Registro Temporal de Colegiados para atender Urgencias en la Provincia De Cádiz (pioneros en Andalucía con su puesta en marcha el 18/03/2020), etc.

Igualmente, se resolvieron satisfactoriamente unas 60 consultas de pacientes que requerían servicios de colegiados que atendiesen urgencias, evacuándose respuesta inmediata vía email o telefónica mediante el envío del listado publicado en internet. Especial incidencia han tenido cadenas como DENTIX, BUCALCLINIC o VITALDENT (en la provincia de Cádiz) que cerraron todas sus clínicas hasta nuevo aviso dejando desatendidos a sus pacientes.

Al igual que los restantes colegios, coordinamos tanto con la Delegación Territorial de Salud como con el Ministerio de Sanidad (a través del Consejo General), la donación de EPIs por parte de nuestros colegiados, con una más que favorable y generosa respuesta de los mismos.

Tuvimos también la oportunidad de intervenir en algunos medios de comunicación que solicitaron nuestra participación para informar de aspectos odontológicos durante el Estado de Alarma.

Procedimos en un primer momento a aplazar las cuotas colegiales hasta nuevo aviso postergando los cobros al segundo semestre; y eximimos de pago unos días después las cuotas de abril y mayo. Posteriormente la Junta de Gobierno adoptó el acuerdo de añadir la cuota de junio a dicha exención, por lo que quedó exenta de pago la cuota del segundo trimestre de 2020, suponiendo para el Colegio un coste de unos 100.000 euros.

Entendemos que, por motivos de urgencia y fácil disposición de recursos propios, adoptamos a veces competencias más propias de organizaciones patronales o sindicales de ámbito odontológico, al emitir por ejemplo informes y ampliar el asesoramiento fiscal y laboral para la instrucción de ERTes, obtención de financiaciones, información sobre beneficios fiscales, posibles subvenciones, etc.

Tristemente este “sobredimensionamiento” de emergencia no siempre ha sido valorado por algunos colegiados, que por el contrario han añadido y exigido (por desconocimiento de las funciones de los colegios profesionales), nuevas

“obligaciones” a la Organización Colegial, como la exigencia del cierre de clínicas, negociación y distribución de EPIs, obtención de TESTs, organización de la vacunación, etc.

A raíz de lo anterior, informamos de la existencia de ADEPROCA (Asociación de Dentistas Empresarios de la Provincia de Cádiz), constituida hace más un año, a efectos inmediatos de acceder a la compra de material sanitario a precios razonables, entre otros fines.

Recibimos numerosas felicitaciones de colegiados y pacientes, haciendo que se nos olvidara algún que otro desafortunado agravio, fruto de la tensión y los nervios que comprensiblemente sufrieron numerosos compañeros por el devenir de esta crisis.

CIRCULARES EMITIDAS A COLEGIADOS:

- **07/01/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados de los actos de **celebración de la Festividad de Santa Apolonia que se celebrarán en Jerez de la Frontera.**
- **13/01/2020.** Circular por correo electrónico informando a los **nuevos colegiados de la entrega de diplomas en el Acto de Celebración de santa Apolonia 2019.**
- **17/01/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **las Funciones y Atribuciones de Higienistas y Auxiliares en la Clínica Dental.**
- **20/01/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre la Presentación de la **Red Gaditana de Colegios Profesionales para la Cooperación Humanitaria.**
- **31/01/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre el **Uso correcto de Productos Cosméticos que se presentan en viales y ampollas.**
- **03/02/2020.** Circular por correo electrónico para difusión del **Concurso de Premios y Bases 2019 de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz** (este Colegio Oficial es patrocinador de uno de los premios).
- **03/02/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre el **Procedimiento de actuación frente a casos de infección por el nuevo Coronavirus**, publicado por el Ministerio de Sanidad.
- **25/02/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre las **Recomendaciones del Consejo General de Dentistas ante la situación creada por la Epidemia causada por el Coronavirus COVID-19.**
- **02/03/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **la detección de certificados de marcado CE falsos.**

-
- **04/03/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados de que el **Brote de Covid-19 obliga a cancelar Expodental.**
 - **05/03/2020.** Circular por correo electrónico informando para enviar **Carteles informativos para clínicas sobre el Covid-19.**
 - **06/03/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre la **corrección de Dispositivos médicos /Tubos Bucales Snaplink por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.**
 - **10/03/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre la **Guía de manejo frente al Coronavirus en la clínica dental** generada por el Consejo General en formato tríptico.
 - **10/03/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre la **ONG “Dentistas sobre Ruedas” / Dentistas para Senegal** de la Red Gaditana de Colegios Profesionales para la Cooperación Humanitaria.
 - **11/03/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre el Informe Técnico elaborado por el Consejo General: **El nuevo Coronavirus 2019-nCoV y el manejo del paciente dental”**
 - **13/03/2020.** Circular del Presidente del Colegio, Dr. Ángel Carrero Vázquez, ante las numerosas cuestiones planteadas sobre el **posible cierre de nuestras consultas.**
 - **15/03/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre el **Estado de Alarma declarado en el Territorio Español.**
 - **16/03/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre el **Aplazamiento de Cuotas Colegiales debido a la crisis sanitaria generada por el coronavirus 2019-nCoV.**
 - **16/03/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **Asuntos Varios sobre el coronavirus 2019-nCoV.**
 - **17/03/2020.** Circular por correo electrónico enviando **modelo de certificado acreditativo individual de necesidad de desplazamiento** personal por motivos laborales.
-

-
- **17/03/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre los Escritos enviados al **Presidente del Consejo General y al Ministro de Sanidad.**
 - **17/03/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **Asuntos Varios sobre el coronavirus 2019-nCoV.**
 - **18/03/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre la **falta de Suministro de productos por la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.**
 - **18/03/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre la creación de una **Registro Temporal de Colegiados para Urgencias en la Provincia de Cádiz.**
 - **18/03/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre la **falta de Suministro de productos por la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.**
 - **18/03/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **Asuntos Varios sobre el coronavirus 2019-nCoV /ERTES.**
 - **19/03/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **Asuntos Varios sobre el coronavirus 2019-nCoV / Urgencias.**
 - **20/03/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **Asuntos Varios sobre el coronavirus 2019-nCoV / Urgencias.**
 - **21/03/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **Asuntos Varios sobre el coronavirus 2019-nCoV / Urgencias.**
 - **23/03/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre la **Publicación en el Boja de las medidas de los ERTES.**
 - **24/03/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **Asuntos Varios sobre el coronavirus 2019-nCoV.**

-
- **25/03/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **Asuntos Varios sobre el coronavirus 2019-nCoV.**
 - **26/03/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **Asuntos Varios sobre el coronavirus 2019-nCoV.**
 - **27/03/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **Asuntos Varios sobre el coronavirus 2019-nCoV / Formación Gratuita.**
 - **28/03/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **Asuntos Varios sobre el coronavirus 2019-nCoV / Consentimiento Informado.**
 - **29/03/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **Asuntos Varios sobre el coronavirus 2019-nCoV / Paralización Actividades No Esenciales.**
 - **30/03/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **Asuntos Varios sobre el coronavirus 2019-nCoV / Decreto Ley Actividades No Esenciales.**
 - **31/03/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **el Modelo de Declaración Responsable para desplazamientos.**
 - **01/04/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **Asuntos Varios sobre el coronavirus 2019-nCoV / ERTES.**
 - **02/04/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **Asuntos Varios sobre el coronavirus 2019-nCoV / Medidas Urgentes en Ámbito Social y Económico.**
 - **03/04/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **una Encuesta Electrónica para Tesis Doctoral.**
 - **03/04/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **la Financiación de Líneas ICO-COVID-19 y Escrito de la Presidencia del Gobierno.**

- **04/04/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre un **Comunicado de los Consejo Generales Sanitarios.**
- **06/04/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **Asuntos Varios sobre el coronavirus 2019-nCoV / Comunicado del Presidente.**
- **06/04/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **Asuntos Varios sobre el coronavirus 2019-nCoV / Situación de Ertes en Andalucía.**
- **07/04/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **la creación de una nueva aplicación “ALERTCOPS”** sobre alertas frente a agresiones de personal sanitario.
- **08/04/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **la Utilidad de los Test Rápidos de Detección en Clínica Dental.**
- **13/04/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **el Plan Estratégico de Acción para el periodo posterior a la crisis creada por el Covid-19.**
- **14/04/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **Asuntos Varios sobre el coronavirus 2019-nCoV / Escrito remitido al Ministro de Sanidad.**
- **15/04/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **Asuntos Varios sobre el coronavirus 2019-nCoV / Actividad de Clínicas Dentales, solo ante Urgencias.**
- **16/04/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **Asuntos Varios sobre el coronavirus 2019-nCoV / Ertes, Recetas y ayudas económicas de la Junta de Andalucía.**
- **17/04/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **Asuntos Varios sobre el coronavirus 2019-nCoV / Encuesta y Nota de Prensa del Consejo General.**

- **19/04/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **Asuntos Varios sobre el coronavirus 2019-nCoV / Entrevista al Dr. Luis Cáceres Márquez para DentalNews.**
- **20/04/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **Asuntos Varios sobre el coronavirus 2019-nCoV / EPIs y Aparatología de Desinfección y Esterilización.**
- **20/04/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre la **Presentación de ADEPROCA** (Asociación de Dentistas Empresarios de la Provincia de Cádiz)
- **21/04/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **Asuntos Varios sobre el coronavirus 2019-nCoV**
- **23/04/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **Asuntos Varios sobre el coronavirus 2019-nCoV / Escrito al Consejero de Salud, Tests de Detección y Varios**
- **28/04/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **Asuntos Varios sobre el coronavirus 2019-nCoV / Servicios Esenciales/ Urgencias y Moratorias Pago S.S./ Aclaración sobre el I.V.A.**
- **28/04/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **Asuntos Varios sobre el coronavirus 2019-nCoV / Comunicado y Nota de Presa del Consejo General.**
- **29/04/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **Asuntos Varios sobre el coronavirus 2019-nCoV / Posible vuelta a la normalidad en las Clínicas Dentales.**
- **30/04/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **Asuntos Varios sobre el coronavirus 2019-nCoV / Posible vuelta a la normalidad en las Clínicas Dentales, Nada Publicado en el BOE.**
- **01/05/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **Asuntos Varios sobre el coronavirus 2019-nCoV / Actualización del “Plan Estratégico de Acción para el Periodo de Desescalada” / Artículo en el Diario de Cádiz.**

-
- **01/05/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **Asuntos Varios sobre el coronavirus 2019-nCoV / Posible vuelta a la normalidad en las Clínicas Dentales, Nada Publicado en el BOE.**
 - **02/05/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **Asuntos Varios sobre el coronavirus 2019-nCoV / Posible vuelta a la normalidad en las Clínicas Dentales, Nada Publicado en el BOE.**
 - **03/05/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **Asuntos Varios sobre el coronavirus 2019-nCoV / Posible vuelta a la normalidad en las Clínicas Dentales, Nada Publicado en el BOE.**
 - **03/05/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **Asuntos Varios sobre el coronavirus 2019-nCoV / Posible vuelta a la normalidad en las Clínicas Dentales, Publicado en el BOE.**
 - **04/05/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre escrito del **Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) sobre la Declaración y Registro de Instalaciones de RX en Clínicas Dentales.**
 - **04/05/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre la **Fase 0: Reapertura de Clínicas Dentales en Condiciones de “Cierta Normalidad”.**
 - **04/05/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre la **Fase 0: Reapertura de Clínicas Dentales en Condiciones de “Cierta Normalidad” / Condiciones.**
 - **04/05/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiado/as sobre la **Fase 0: Reapertura de Clínicas Dentales en Condiciones de “Cierta Normalidad”.**
 - **06/05/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **Asuntos Varios sobre el coronavirus 2019-nCoV / Nota de Prensa del Consejo General y Guía de Mascarillas.**
 - **07/05/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **Asuntos Varios sobre el coronavirus 2019-nCoV / Comunicado del Consejo Andaluz.**
-

-
- **08/05/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **Asuntos Varios sobre el coronavirus 2019-nCoV / Nota de prensa del Consejo General.**
 - **08/05/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **la figura del Director / Responsable de la Clinica.**
 - **11/05/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **Asuntos Varios sobre el coronavirus 2019-nCoV / Campaña del Consejo General “Sonríe de Nuevo”.**
 - **13/05/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **Asuntos Varios sobre el coronavirus 2019-nCoV / Consentimiento informado actualizado Covid-19.**
 - **13/05/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **Asuntos Varios sobre el coronavirus 2019-nCoV / Climatización, Purificación y Aireación de áreas clínicas.**
 - **20/05/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **Asuntos Varios sobre el coronavirus 2019-nCoV / Campaña del Consejo General “Sonríe de Nuevo”.**
 - **20/05/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **Asuntos Varios sobre el coronavirus 2019-nCoV / Propuestas didácticas del Consejo General para las actividades en el periodo de desescalada Covid-19.**
 - **22/05/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **Asuntos Varios sobre el coronavirus 2019-nCoV / Nota de Prensa del Consejo General.**
 - **26/05/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **Asuntos Varios sobre el coronavirus 2019-nCoV / Exención Cuota colegial Junio 2020.**
 - **27/05/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **Asuntos Varios sobre el coronavirus 2019-nCoV / Inconveniencia del Consentimiento Informado Covid-19.**
-

- **01/06/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **Asuntos Varios sobre el coronavirus 2019-nCoV / Directrices de buenas prácticas en las clínicas dentales.**
- **03/06/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **Asuntos Varios sobre el coronavirus 2019-nCoV / App y Web del Consejo General sobre Covid-19**
- **10/06/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **el Convenio de colaboración entre el Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz y la Junta provincial de Cádiz de la Asociación Española contra el Cáncer**
- **16/06/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **la Convocatoria de plazas de Acceso directo a Concurso-Oposición al Cuerpo Militar de Sanidad /odontología.**
- **26/06/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **el Aviso de estafas a clínicas dentales.**
- **30/06/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiado/as sobre la memoria publicada por el Consejo General: **Los Dentistas frente al Covid-19.**
- **01/07/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **el calendario especial de cobro de cuotas del 2º Semestre del 2020.**
- **02/07/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **Asuntos Varios sobre el coronavirus 2019-nCoV / Escrito al Ministro de Sanidad.**
- **23/07/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **el Cierre desordenado de clínicas dentales.**
- **24/07/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **Asuntos Varios sobre el coronavirus 2019-nCoV / Prescripción Pruebas Covid-19.**

- **31/07/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **Asuntos Varios sobre el coronavirus 2019-nCoV / Protocolo de detección precoz de la Infección activa por Sars-Cov-2 en pacientes en clínicas dentales.**
- **03/08/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **Asuntos Varios sobre el coronavirus 2019-nCoV / Estudio Aerosoles.**
- **10/09/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **Asuntos Varios sobre el coronavirus 2019-nCoV / No cuarentena en Dentistas.**
- **16/09/2020. 24/07/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **Asuntos Varios sobre el coronavirus 2019-nCoV / Novedades.**
- **23/09/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **Asuntos Varios sobre el coronavirus 2019-nCoV / Novedades.**
- **25/09/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **Asuntos Varios sobre el coronavirus 2019-nCoV / Novedades.**
- **20/10/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **Alerta de Vigilancia de Productos Sanitarios.**
- **21/10/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **la Prescripción de Antibióticos de infecciones Endodónticas.**
- **27/10/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **la Condena a Pena de Prisión de un Higienista Bucodental en Algeciras por un Delito de Intrusismo Profesional.**
- **29/10/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **Asuntos Varios sobre el coronavirus 2019-nCoV / Certificado Acreditativo Movilidad Geográfica**
- **30/10/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **Asuntos Varios sobre el coronavirus 2019-nCoV / Restricciones de Movilidad de Andalucía.**

- **13/11/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre la **III Edición del Concurso de Dibujo Infantil “Dibuja a tu Dentista” organizado por el Colegio de Dentistas de Cadiz.**
- **13/11/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre la elaboración por parte de **Consumo de una Guía de Actuación para Afectados por el Cese de Actividad de DENTIX.**
- **20/11/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **Asuntos Varios sobre el coronavirus 2019-nCoV / Informe Técnico Test Covid-19.**
- **30/11/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre las **novedades 2021 en la Póliza de Responsabilidad Civil Profesional de AMA.**
- **14/12/2020.** Circular por correo electrónico a los colegiados con **Felicitación Navideña.**
- **28/12/2020.** Circular por correo electrónico informando a los colegiados sobre **Asuntos Varios sobre el coronavirus 2019-nCoV / Vacunación para Sanitarios, Preguntas y Respuestas.**

Durante 2020:

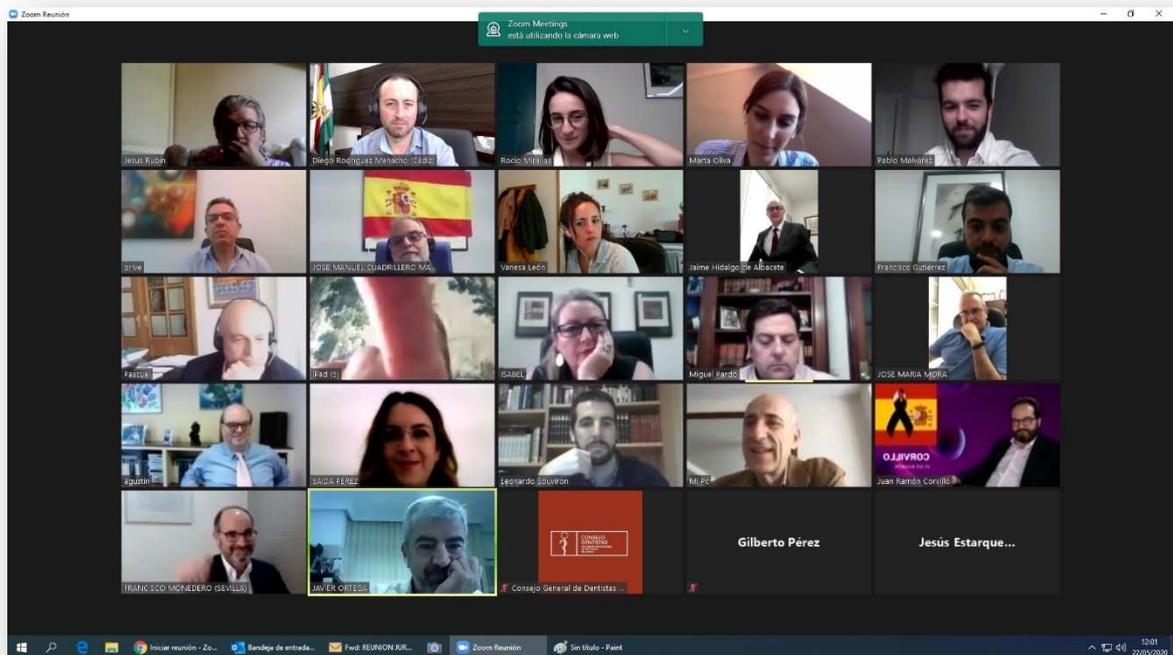
- Se enviaron además y publicaron en la página de Internet un total de **34 Circulares de la Asesoría Fiscal y Laboral** con una periodicidad mínima mensual, sobre normativa, avisos y novedades en dichas materias.
- Se enviaron además un total de **32 circulares más** (electrónico) para difusión de la información de los correspondientes **Cursos de Formación Online, Webinars y Eventos Telemáticos organizados** por este Colegio Oficial, o de los eventos formativos en los que participó como entidad colaboradora.

RELACIONES INSTITUCIONALES INTERNAS:

- **28/02/2020.** Asistencia de Diego Rodriguez Menacho a la **Reunión de Asesores Jurídicos** en la Sede del Consejo General en Madrid.
- **06/03/2020.** Asistencia del Presidente en Sevilla al **Pleno del Consejo Andaluz** de Colegios Oficiales de Dentistas.
- **27/04/2020.** Asistencia del Presidente de forma telemática al **Pleno de Presidentes del Consejo Andaluz** de Colegios Oficiales de Dentistas.



- **12/05/2020.** Asistencia del Presidente de forma telemática al **Pleno de Presidentes del Consejo Andaluz** de Colegios Oficiales de Dentistas.
- **22/05/2020.** Asistencia de Diego Rodriguez Menacho en forma telemática a la **Reunión de Asesores Jurídicos** en la Sede del Consejo General en Madrid.



- **24/07/2020.** Asistencia del Presidente en Sevilla al **Pleno del Consejo Andaluz** de Colegios Oficiales de Dentistas.
- **23/10/2020.** Asistencia del Presidente y del Asesor Jurídico al **Pleno de Presidentes del Consejo Andaluz** de Colegios Oficiales de Dentistas.
- **05/11/2020.** Asistencia de Diego Rodríguez Menacho en forma telemática a la **Reunión de Asesores Jurídicos** en la Sede del Consejo General en Madrid.
- **11/12/2020.** Asistencia del Presidente de forma telemática a la **Asamblea del Consejo General** de Colegio Oficiales de Dentistas.

RELACIONES INSTITUCIONALES EXTERNAS:

- **14/01/2020. Asistencia del Presidente** como representante del Colegio a la conferencia del Consejero Delegado de Osborne y Desayuno / Coloquio Joly Celebrado en las Bodegas Osborne de El Puerto de Santa Maria.
- **14/01/2020. Asistencia de M^a Isabel Alvarez Fernandez** como Vocal a la **Red Gaditana de Colegios Profesionales para la Cooperación Humanitaria** en la Sede del Colegio de Enfermería de Cadiz para resolución de asuntos de trámite.



- **20/01/2020. Reunión del Presidente, Vicepresidente y Tesorero** con el **Dr. Pedro Fernández Llorente** de la Escuela de Grado Superior en Higiene y Prótesis Dental / ESPROHIDENT.

- **30/01/2020.** Asistencia del Presidente como representante del Colegio a la **Apertura del Curso de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz.**



- **30/01/2020.** Asistencia de M^a Isabel Alvarez Fernandez como Vocal a la **Red Gaditana de Colegios Profesionales para la Cooperación Humanitaria** en la Sede del Colegio de Periodistas de Cadiz para La presentación a los medios.
- **01/02/2020.** Asistencia del Presidente como representante del Colegio a la celebración de **Santa Apolonia en el Colegio de Dentistas De Huelva.**



- **11/02/2020.** Reunión del Presidente con representante de **Sabadell Consumer.**
- **12/02/2020.** Reunión del Secretario con el representante de **Govertis**, empresa de Protección de Datos en la Sede del Colegio en Cádiz.
- **15/02/2020.** Asistencia del Presidente y del Secretario como representantes del Colegio a la celebración de **Santa Apolonia en el Colegio de Dentistas De Sevilla.**
- **17/02/2020.** Asistencia de M^a Isabel Alvarez Fernandez como Vocal a la **Red Gaditana de Colegios Profesionales para la Cooperación Humanitaria** en la Sede del Colegio de Economistas de Cadiz para resolución de asuntos de trámite.



- 18/02/2020. Reunión del Presidente con representantes del **Colegio de Farmacéuticos de Cádiz** para coordinación de futura formación continuada conjunta entre ambas entidades.



- **26/02/2020**. Asistencia del Presidente como representante del Colegio al Acto del **Día de Andalucía en la provincia de Cadiz**, con asistencia del Presidente de la Junta de Andalucía y de la Delegada del Gobierno, celebrado en San Fernando.

- **09/06/2020.** Asistencia del Presidente como representante del Colegio a la reunión con la **Delegada y el Jefe de Inspección de la Delegación Territorial de Salud**, en la sede de la Delegación de Salud de Cádiz. El Presidente expuso las numerosas medidas se han ido aplicando a nivel provincial para informar e intentar paliar, conforme a los fines y funciones propios del Colegio, el desastre que a nivel profesional ha supuesto la crisis provocada por la pandemia de COVID-19 en nuestro colectivo. El Colegio ha resuelto satisfactoriamente casi un centenar de consultas de pacientes que requerían servicios de colegiados que atendiesen urgencias, evacuándose respuesta inmediata vía email o telefónica mediante el envío del listado publicado en internet. Además, al igual que los restantes colegios de España, el Colegio coordinó tanto con la Delegación de Salud como con el Ministerio de Sanidad (a través del Consejo General), la donación de EPIs por parte de nuestros colegiados, con una más que favorable y generosa respuesta de los mismos.



- **14/06/2020.** Asistencia del Presidente como representante del Colegio a la celebración del **Corpus Christi**, en la Santa Iglesia Catedral de Cádiz.

- **25/06/2020.** Reunión del Presidente y del Secretario como representantes del Colegio con Afectados del **Cierre de una Clinica**, en la sede del Colegio en Cádiz.



- **30/06/2020.** Reunión del **Presidente y Vicepresidente** con representantes de **Los Caballeros Hospitalarios** para Donación de material sanitario, crisis COVID-19, en la Sede del Colegio. La acción se enmarca como ejercicio de responsabilidad social corporativa y en beneficio de una institución que realiza una gran labor asistencial. El Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz, dentro de su ejercicio constante por la responsabilidad social corporativa, especialmente en tiempos de la actual crisis sanitaria, efectuó la donación de material sanitario en beneficio de la Real y Benemérita Institución de los Caballeros Hospitalarios de San Juan Bautista. Dicha donación consistió en 1.000 mascarillas quirúrgicas, 50 botes de Gel Hidroalcohólico, 100 cepillos de dientes y 200 pastas dentífricas. Los cepillos y las pastas han sido a su vez proporcionados por la firma especialista en productos sanitarios bucodentales Lacer. El material donado por los Dentistas de Cádiz es destinado a la obra social y labores humanitarias llevadas a cabo por los Caballeros Hospitalarios, una institución que destaca por su intensa obra social repartida en tres vertientes: el servicio dealbergue para personas sin hogar, el reparto de alimentos a familias en situación de vulnerabilidad y la entrega de ropa y calzado a toda persona necesitada, así como el auxilio de material de movilidad para discapacitados físicos.





- **16/09/2020.** Asistencia del Presidente como representante del Colegio a la reunión con la **Delegada de la Delegación Territorial de Salud**, en la sede de la Delegación de Salud de Cádiz.
- **24/09/2020.** Asistencia del **Vicepresidente a la Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz** para la Lectura del Ganador del Premio, en la Sede de Cádiz.
- **16/10/2020.** Asistencia a reunión de forma telemática del Presidente como Patrono de la **Fundación Dental Española**.
- **22/10/2020.** Asistencia del Presidente como representante del Colegio a la **Lectura del Premio de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz** del Dr. Carlos Díaz González.



- **17/11/2020.** Reunión del Presidente con representante de **Cajasur**.

- **18/12/2020.** Asistencia del Presidente como representante del Colegio a la reunión con la **Delegada, el Jefe de Inspección de la Delegación Territorial de Salud, la Jefa de Consumo y la Jefa de la Unidad de Centros**, en la sede de la Delegación de Salud de Cádiz.



EVENTOS Y ACCIONES FORMATIVAS:

- **08/02/2020:** Celebración de los actos de la **Festividad de Santa Apolonia en el Museo del Enganche en Jerez de la Frontera**. Congregó a numerosos compañeros que se desplazaron desde distintos puntos de la provincia. Comenzó con la celebración de la Santa Misa, a la que siguió la entrega de Diplomas e Insignias a los nuevos colegiados, Colegiados de Honor y Colegiados Honoríficos. Asistieron numerosos representantes de otros Colegios Oficiales e Instituciones. Al finalizar se sirvió un cocktail de confraternidad como colofón a una jornada que -un año más- sirvió no sólo para honrar a la Patrona de los Dentistas, sino también para estrechar lazos de convivencia, compañerismo y amistad.





- **26/09/2020. ITI Study Club “Estética Dental e Implantología”** impartido por el Dr. Rafael Piñero Sande / Salón de actos de la Zona Franca (Cádiz), el Colegio actúa como Entidad Colaboradora.
- **21/11/2020. MASTER CLASS Gratuita: “CAT: PATOLOGÍA DE LA ATM. Implantología”** Impartido por el Dr. José Larena-Avellaneda – Online.

Con motivo de la Pandemia de COVID-19 se suspendieron todas las actividades programadas previstas de forma presencial.

Se impulsó la formación on-line sobre diversas materias a través de la plataforma de la Fundación Dental Española.

PREMIO DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE CÁDIZ

El Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz patrocina uno de los Premios del Concurso que convoca anualmente la Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz.

“Premio Dr. ÁNGEL RODRÍGUEZ BRIOSO, patrocinado por el ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS DE CÁDIZ y dotado con 1.000 Euros. Tema: Trabajo de Investigación en Odontología.”

Las bases y el concurso se difunden anualmente y están disponibles en la web corporativa del Colegio.

El tema es ***“Trabajo de Investigación Original en Odontología”*** y el plazo de presentación finaliza el 31 de octubre.



El Premio correspondiente al concurso 2020 quedó desierto.

ASESORÍAS: JURÍDICA, FISCAL Y LABORAL

Actualmente el Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz dispone de tres asesorías diferenciadas para facilitar la información legal que requieran tanto profesionales como pacientes en aspectos relacionados con el ejercicio de la odontología, así como para el ejercicio de las acciones legales que requiera el Colegio para el cumplimiento de sus fines:

ASESORÍA JURÍDICA:

D. Diego Rodríguez Menacho (Abogado).

Atiende todas aquellas cuestiones jurídicas (no fiscales, ni laborales) derivadas de la actividad profesional, tanto telefónicamente, como por correo electrónico, o de forma personal en la sede colegial, previa cita. Tanto del Colegio como de sus colegiados.

A final del ejercicio objeto de esta memoria se mantenían abiertos un total de **dieciséis procedimientos en diferentes Juzgados** de Instrucción de la provincia de Cádiz por querellas interpuestas por este Colegio Oficial por **Intrusismo Profesional**.

Durante el ejercicio 2020, por parte de este Letrado se han realizado las siguientes actuaciones en su servicio de **Asesoramiento Jurídico al Colegio, y a los colegiados:**

- a) **Atención a colegiados** telefónicamente, por correo electrónico y presencialmente, recibiendo **seiscientas cincuenta y dos consultas,** originadas por diversos motivos: incidentes en la práctica profesional, asesoramiento en trámites administrativos, etc.
- b) Asesoramiento, previa cita, con colegiados para trámites relacionados con **autorizaciones de funcionamiento de clínicas,** resolución de problemas legales, etc.
- c) Reclamación Judicial de **Cuotas Colegiales Impagadas.**
- d) Gestiones relacionadas con la **reclamación de cantidad a pacientes,** por deudas impagadas a Colegiados por tratamientos recibidos en sus clínicas.
- e) **Reclamaciones de sueldos u honorarios impagados** a Colegiados por parte de clínicas dentales (propiedad de no colegiados).



ASESORÍA FISCAL:

D. Luis Antonio Ruiz Guerrero
(Abogado)

Atiende todas aquellas cuestiones propias de la actividad profesional ante todo tipo de tributos, tanto telefónicamente como de forma personal, mediante visita a su despacho.

**ASESORÍA LABORAL:**

D. Luis Antonio Ruiz Guerrero
(Abogado)

Asesoramiento laboral del profesional y las relaciones con sus trabajadores, así como consultas sobre altas, bajas, nominas, cese de la relación laboral, cotizaciones a la seguridad social del empleado y del profesional, alta en el régimen de autónomos, declaraciones trimestrales de retenciones de la empresa, así como las relaciones con los colaboradores autónomos, y otros procedimientos ante la Seguridad Social que traigan causa en situación de invalidez, jubilación, enfermedad, bajas de maternidad, y otras que produzcan derecho a prestaciones. Se realiza a través de atención telefónica o personal mediante visita a su despacho.

Durante el ejercicio 2020 este Letrado y sus colaboradores profesionales han realizado las siguientes actuaciones en su servicio de **Asesoramiento en Derecho Tributario y Laboral** a los colegiados:

- a) **Remisión de Circulares** sobre las obligaciones tributarias y laborales de los colegiados y las novedades en legislación tributaria y laboral. Su periodicidad que venía siendo mensual, se ha incrementado notoriamente en el año 2020 a causa de la Crisis ocasionada por la COVID-19 y el Estado de Alarma, que ha supuesto una constante producción normativa, tanto por el Estado como por la Comunidad Autónoma, que ha obligado a generar una información constante, semanal en muchos meses, hasta alcanzar las 34 circulares.
- b) **Atención a los colegiados** de forma personal en el despacho o vía telefónica, bien vía e mail a las consultas planteadas, evacuándose en el acto o en los días siguientes en el caso de precisar un estudio específico antes de emitir la contestación a la consulta. Han sido atendidas 194 consultas instadas por 167 colegiados. Las consultas atendidas vía email han sido 28. La razón fundamental del incremento ha sido el Estado de Alarmas y sus consecuencias en la actividad profesional: prestaciones, ERTE, prevención ...

- c) **Asistencia Jurídica al Colegio Profesional** en cuantas cuestiones jurídicas y económicas se plantean, tanto derivadas de sus relaciones con la Administración o Instituciones, del Registro de Sociedades Profesionales, como las que devienen del desarrollo diario de la Corporación.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN:

D^a. Rufina Márquez Díaz
(Periodista - Asesora de Comunicación)

Gestiona la información que genera y recibe el Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz sobre las distintas actividades, campañas y noticias relacionadas con sus fines y funciones; a través de Redes Sociales, Blog Corporativo, Newsletter, Notas de Prensa, Noticias en web corporativa, etc.

Igualmente ha gestionado numerosos espacios en Radio y TV en los que el Colegio ha tenido presencia y se ha impulsado la presencia del C.O.D.C. en los medios provinciales generalistas.



REDES SOCIALES:

Se ha impulsado las redes sociales como **Facebook**, que cuenta con unos 1200 fans en la actualidad, e **Instagram**, que actualmente cuenta con más de 610 seguidores.



EL COLEGIO EN LOS MEDIOS Y REDES SOCIALES. RESUMEN DE IMPACTOS:

El Colegio Oficial de Dentistas ha estado, informativamente hablando, de forma activa con la sociedad, a través de los medios de comunicación, atendiendo a la prensa cuando la crisis sanitaria originada por la COVID-19 estaba afectando de lleno en sus primeras semanas. Se han elaborado y enviado a los medios de comunicación numerosas notas de prensa, se ha difundido en redes sociales, Facebook e Instagram y ha participado en televisión. De igual modo, ha estado presente en Especiales de Salud del Grupo Joly.

Los Dentistas de Cádiz lanzan la campaña 'No abandones la salud de tu boca'

- *Animan a los ciudadanos a retomar las visitas a sus dentistas tras el verano con motivo de la llegada de septiembre, como mes en que se reanuda la rutina diaria, y recuerdan que las consultas y clínicas dentales son lugares 100% seguros*
- *“En estos momentos, las clínicas dentales son los establecimientos más seguros donde estar”*



+ Seguridad
+ Confianza

NO ABANDONES LA SALUD DE TU BOCA



Cuida la **sonrisa**
que hay detrás de
tu **mascarilla.**

Tu dentista,
siempre contigo.



Dr. Ángel Carrero Vázquez. Presidente del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz

“Nuestras clínicas son espacios “seguros y saludables” con estrictos protocolos de asepsia y protección”

“Es clave que todos mantengamos una salud oral óptima, porque también contribuirá a disminuir los riesgos de complicaciones del COVID-19”, apunta Carrero

Las clínicas dentales son establecimientos seguros en lo referente a la pandemia de COVID-19. Por suerte los dentistas estamos muy acostumbrados a trabajar con las máximas protecciones desde hace décadas. Tenemos “rodaje y experiencia” en la prevención de las enfermedades infecciosas, antes y después del coronavirus. Siempre estamos muy vigilantes frente a la hepatitis, el SIDA y otras enfermedades transmisibles, porque los dentistas somos los primeros interesados en evitar contagios, tanto a nuestros pacientes como a todo el equipo humano profesional de la consulta. Hemos aprendido a incorporar a nuestras consultas, absolutamente todos los métodos de protección frente a virus y bacterias. El uso de guantes, protección ocular, mascarilla, desinfección y esterilización del instrumental y manejo de la desinfección de todo el equipamiento nos ha permitido trabajar siempre con máxima seguridad para evitar contagios. Por la cercanía física que mantenemos durante los tratamientos con nuestros pacientes, somos los primeros interesados en que nuestras consultas sean espacios seguros para todos, profesionales y pacientes.

—¿Siguen algún protocolo de seguridad específico?

—Tanto el Consejo General de Dentistas de España como después el Ministerio de Sanidad de forma complementaria, han emitido protocolos e informes de seguridad muy precisos con recomendaciones muy claras para todo el proceso clínico: desde antes que el paciente llegue a la consulta, los consejos que debemos facilitar por teléfono, cómo hay que reorganizar el consultorio, las recomendaciones para dispensar los tratamientos, lo que hay que hacer entre paciente y paciente y todas las medidas de protección que deben adoptarse.

Todos los protocolos de desinfección y esterilización tanto del instrumental como de las superficies, así como la utilización de material protector para el facultativo y personal auxiliar, ya formaban parte de nuestra actividad laboral habitual antes de la pandemia. De hecho, solo hemos tenido que adaptarnos a algunos cambios, como realizar un triaje telefónico, ofrecer gel hidroalcohólico, material de protección, espaciar las citas para que no coincidan en la sala de espera, etc.

Los pacientes pueden estar tranquilos de



que adoptamos absolutamente todas las medidas disponibles para minimizar los riesgos. El salir de casa para ir a la compra o subirnos en un transporte público, probablemente conlleve más riesgos que ir en estos momentos a una clínica dental. Los pacientes verán que hemos reestructurado nuestra forma de trabajar, que se ha despejado la sala de espera, que las citas entre pacientes son más espaciadas para evitar coincidencias, que se toman todas las medidas de protección (guantes, mascarilla, batas desechables etc.). Y lo más importante, que cuando ellos no están, se continúa trabajando en higiene y desinfección de todo el gabinete para evitar la posible transmisión. Nuestras clínicas son espacios “seguros y saludables” con estrictos protocolos de asepsia y protección.

—¿Qué importancia reviste la salud bucodental en estos momentos de pandemia?

—Si siempre es importante mantener una buena salud oral para evitar complicaciones en la salud general, en estos momentos es imprescindible. Como hemos podido comprobar durante la pandemia, los pacientes con patologías previas, además de nuestros adultos mayores, han sido los

mas afectados. Se sabe que una mala salud oral repercute en el agravamiento de enfermedades previas como las cardiovasculares, respiratorias, renales o la diabetes entre otras. Por eso, es clave que todos mantengamos una salud oral óptima, porque también será una forma de contribuir a disminuir los riesgos de complicaciones del COVID-19.

—En otro orden de cosas, a primeros de mes, una conocida cadena de clínicas dentales anunciaba que se acogía a un concurso de acreedores dejando en una complicada situación de incertidumbre a sus numerosos pacientes. ¿Desconoce la organización colegial de dentistas de España su situación?

—Los colegios profesionales tienen potestad para revisar las buenas prácticas de los colegiados, pero ninguna capacidad sobre los centros o establecimientos sanitarios, o empresas de prestación de servicios odontológicos. La organización colegial solo puede actuar frente a colegiados por posibles actos de ontológicamente reprochables. No entramos en valoraciones sobre modelos de negocio, nuestra función es defender una odontología ética, basada en la evidencia científica y en proporcio-

nar la mejor asistencia al paciente. Nuestras recomendaciones a los pacientes siempre son las mismas, que a la hora de elegir clínica recuerden la importancia y prevalencia de recibir un buen diagnóstico y un tratamiento idóneo para cada caso, por encima del precio o la publicidad que nos ofrecen.

—¿Por qué vuelven a repetirse episodios de este tipo cada pocos años?

—Porque no hay cambios legislativos. Nuestra organización colegial siempre ha defendido la necesidad de una mejora en la regulación del sector, proponiendo -por ejemplo- reformas en la Ley de Sociedades Profesionales y la creación de una ley que regule la publicidad sanitaria.

Esta ley de Sociedades Profesionales prevé que los Colegios Profesionales puedan sancionar deontológicamente a aquellas compañías que lleven a cabo activida-

Minimizar riesgos

Los pacientes pueden estar tranquilos de que adoptamos todas las medidas de seguridad

des para las que se requiere la colegiación obligatoria, al tiempo que contempla medidas para asegurar que el control empresarial de las empresas del sector queda en manos de profesionales colegiados. La finalidad de modificar esta ley es su correcta aplicación sin requisitos.

En cuanto a la publicidad sanitaria, el Consejo General de Dentistas lleva años insistiendo en la necesidad de aprobar una ley de publicidad sanitaria con el fin de regular la propaganda comercial y los mensajes publicitarios en ese ámbito, no solo por estar en juego los intereses económicos de los consumidores, sino también y, principalmente, su derecho a la salud. El objetivo de esta ley es garantizar que todas las comunicaciones comerciales relacionadas con la salud sean exactas y verificadas para garantizar la seguridad del paciente. Es decir, que la publicidad sanitaria sea exclusivamente informativa y no incite al consumo. Ofrecemos servicios sanitarios a pacientes, no meros productos de consumo a clientes.



Dr. Ángel Carrero. Presidente del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz

El Colegio de Dentistas, garantía para profesionales y pacientes

La institución trabaja con el objetivo de mejorar la regulación del sector reformando la Ley de Sociedades Profesionales e impulsando una Ley de Publicidad Sanitaria

ENTRÉVISAMOS al Dr. Ángel Carrero, presidente del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz, Consejero y Vocal de la Comisión Permanente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Dentistas, Patrono de la Fundación Dental Española y Presidente de la Comisión Nacional de Intrusismo.

¿Cuáles son los fines del Colegio?

Los fines del Colegio Oficial de Dentistas son: alcanzar la adecuada satisfacción de los intereses generales y de la sociedad en particular en relación con el ejercicio de la profesión de dentista; la ordenación del ejercicio de la profesión de dentista dentro del marco legal y en el ámbito de sus competencias; la representación institucional exclusiva de la profesión de dentista en su ámbito territorial siempre que ésta quede sujeta a colegiación obligatoria; la defensa de los intereses generales de la profesión, de los intereses profesionales de los dentistas que ejercen en su ámbito territorial y la consecución de su adecuada satisfacción en relación con la profesión de dentista; velar por el adecuado nivel de calidad de las prestaciones profesionales de los colegiados, controlar que la actividad de los dentistas y la actividad profesional de las sociedades profesionales y los profesionales que actúen en su seno se sometan a las normas deontológicas de la profesión; la protección de los intereses de los pacientes y de los usuarios de los servicios de los colegiados, sin perjuicio de las competencias que correspondan a otras administraciones o instituciones; colaborar con las administraciones públicas en todas aquellas cuestiones relacionadas con el ejercicio de la actividad profesional de los dentistas colegiados; y garantizar el derecho de la ciudadanía a conocer el nombre, titulación y el lugar de ejercicio de cada dentista colegiado.

–Intrusismo...

–Uno de los problemas a los que actualmente me enfrento en mi presidencia es la lucha contra el intrusismo, delito tipificado en el artículo 403 del vigente Código Penal, que condena a aquellos que realizan actos propios de los dentistas sin poseer titulación para ello.

La Ley deja muy claro que solo los dentistas pueden trabajar de forma autónoma en la boca de los pacientes. Quisiera recordar que la Ley 10/1986, de 17 de marzo, y el Real Decreto 1594/1994, de 15 de julio, y una extensa jurisprudencia así lo ratifica, incluida entre otras, la STS 324/2019, de 20 de junio (Sala de lo Penal, Sección 1ª). Resumiendo, la labor de los higienistas se tiene que realizar bajo la supervisión directa de un dentista, siempre en el ámbito



de sus competencias, y en el caso de los prótesis, su ámbito de actuación debe limitarse al laboratorio dental y bajo la prescripción e indicación del dentista.

No existe ni una sentencia absoluta para alguien que, no siendo dentista, se

Coronavirus

Los dentistas trabajan desde hace años con las máximas protecciones frente a enfermedades contagiosas

haya probado que realizó trabajos clínicos en la boca del paciente (ajenos a los de su competencia, en caso de higienistas).

–¿En qué proyectos trabaja para mejorar la profesión?

–En el Colegio trabajamos con un claro objetivo, el de mejorar la regulación del sector con una propuesta muy clara, reformar la Ley de Sociedades Profesionales e impulsar una nueva Ley para regular la publicidad sanitaria. Hoy día, los Colegios Profesionales tienen potestad para revisar las buenas prácticas de los colegiados dentistas,

pero ninguna capacidad sobre centros, establecimientos sanitarios y empresas de prestación de servicios odontológicos.

En lo que respecta a la publicidad de servicios sanitarios, el Colegio de Dentistas de Cádiz se suma al Consejo General de Dentistas, el cual lleva años insistiendo en la necesidad de contar con una Ley de Publicidad Sanitaria para regular la publicidad comercial y los sus mensajes publicitarios en dicho ámbito. No solo está en juego el interés económico de los consumidores, principalmente se trata de su derecho a la salud. Por tanto, el gran objetivo de esta futura ley que queremos impulsar es garantizar que toda la publicidad comercial relacionada con la salud sea exacta y verídica, o sea, que garantice la seguridad del paciente. En resumen, una publicidad sanitaria exclusivamente informativa y que no incite al consumo, pues los dentistas colegiados ofrecen servicios sanitarios a pacientes que los necesitan, y no ofrecen meros productos de consumo a clientes. Estamos hablando de salud, no se puede banalizar sobre ello. No se comercializa con la salud cardíaca, ni con la neurológica, ¿por qué sí con la bucodental? La sociedad debe saber que la manifestación en la salud bucodental es el indicio de muchas otras enfermedades y el inicio de otras tantas.

Debe ser primordial en nuestro día a día. Es, quizá, la que debemos atender diariamente y controlar cada seis meses, a través de revisiones.

–¿Las clínicas dentales son establecimientos seguros en lo referente a la pandemia de Covid-19?

–Los dentistas estamos muy acostumbrados a trabajar con las máximas protecciones desde hace décadas. Tenemos "rodaje y experiencia" en la prevención de las enfermedades infectocontagiosas, antes y después del coronavirus. Siempre estamos muy vigilantes frente a la hepatitis, el SIDA y otras enfermedades transmisibles, porque los dentistas somos los primeros interesados en evitar contagios, tanto a nuestros pacientes como a todo el equipo humano profesional de la consulta. Hemos aprendido a incorporar a nuestras consultas, absolutamente todos los métodos de protección frente a virus y bacterias. El uso de guantes, protección ocular, mascarilla, desinfección y esterilización del instrumental y manejo de la desinfección de todo el equipamiento nos ha permitido trabajar siempre con máxima seguridad para evitar contagios. Por la cercanía física que mantenemos durante los tratamientos con nuestros pacientes, somos los primeros interesados en que nuestras consultas sean espacios seguros para todos, profesionales y pacientes.

–¿Siguen algún protocolo de seguridad específico?

–Tanto el Consejo General de Dentistas de España como después el Ministerio de Sanidad de forma complementaria, han emitido protocolos e informes de seguridad muy precisos con recomendaciones muy claras para todo el proceso clínico.

Los pacientes pueden estar tranquilos de que adoptamos absolutamente todas las medidas disponibles para minimizar los riesgos.

–¿Qué importancia reviste la salud bucodental en estos momentos de pandemia?

–Si es importante mantener una buena salud oral para evitar complicaciones en la salud general, en estos momentos es imprescindible. Como hemos podido comprobar durante la pandemia, los pacientes con patologías previas, además de nuestros adultos mayores, han sido los más afectados. Se sabe que una mala salud oral repercute en el agravamiento de enfermedades previas como las cardiovasculares, respiratorias, renales o la diabetes entre otras. Por eso, es clave que todos mantengamos una salud oral óptima, porque también será una forma de contribuir a disminuir los riesgos de complicaciones del Covid-19.

COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS DE CÁDIZ



**UNA
BOCA
SANA**

DENTISTASCADIZ.COM

TE PROTEGE

DIARIO DE CADIZ SALUD Y BIENESTAR

CÁDIZ SEMANA SANTA PROVINCIA CARNAVAL ANDALUCÍA SOCIEDAD ECONOMÍA CÁDIZ CF CULTURA OPINIÓN ≡ TODAS LAS SECCIONES

COLEGIO DE DENTISTAS DE CÁDIZ

Una buena salud bucodental en tiempos de Covid

- La lucha contra el intrusismo, la formación continuada y la promoción de la salud bucodental de los gaditanos, pilares fundamentales del Colegio de Dentistas de Cádiz



Ángel Carrero Vázquez, presidente del Colegio de Dentistas de Cádiz.



DIARIO DE CADIZ CÁDIZ

CÁDIZ SEMANA SANTA PROVINCIA CARNAVAL ANDALUCÍA SOCIEDAD ECONOMÍA CÁDIZ CF CULTURA OPINIÓN ≡ TODAS LAS SECCIONES

CÁDIZ VIVIR EN CÁDIZ EL BALCÓN CON LA VENIA

CÁDIZ

Campaña '#SienteOrgulloDeTuBoca' del Colegio de Dentistas de Cádiz por el Día Mundial de la Salud Oral

- El objetivo es concienciar a la población de la importancia de tener una buena higiene, visitar al dentista y no retrasar los tratamientos que se necesitan



DIARIO DE CADIZ
CÁDIZ

 CÁDIZ SEMANA SANTA PROVINCIA CARNAVAL ANDALUCÍA SOCIEDAD ECONOMÍA CÁDIZ CF CULTURA OPINIÓN [TODAS LAS SECCIONES](#)

CÁDIZ VIVIR EN CÁDIZ EL BALCÓN CON LA VENIA

CÁDIZ

Coronavirus Cádiz: El Colegio Oficial de Dentistas manda un mensaje de tranquilidad a la ciudadanía

- Insisten en que son centros sanitarios seguros y saludables en los que se implantan todos los protocolos sanitarios
- Creen que en breve podrán retomar su actividad



Angel Carrero (a la derecha), es el presidente del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz. / JESUS MARIN


Celebra tu boda en un lugar mágico
[Más información](#)

Últimas noticias Más leído

DIARIO DE CADIZ
CÁDIZ

 CÁDIZ SEMANA SANTA PROVINCIA CARNAVAL ANDALUCÍA SOCIEDAD ECONOMÍA CÁDIZ CF CULTURA OPINIÓN [TODAS LAS SECCIONES](#)

CÁDIZ VIVIR EN CÁDIZ EL BALCÓN CON LA VENIA

SALUD

Los Dentistas de Cádiz lanzan la campaña 'No abandones la salud de tu boca'

- Animan a los ciudadanos a retomar las visitas a sus dentistas tras el verano con motivo de la llegada de septiembre, como mes en que se reanuda la rutina diaria, y recuerdan que las consultas y clínicas dentales son lugares 100% seguros





CADIZNOTICIAS
CADIZNOTICIAS. LA INFORMACIÓN MÁS ATREVIDA Y VERAZ PARA LOS LECTORES MÁS DESCREÍDOS

PORTADA CÁDIZ GENTE OTRAS NOTICIAS CULTURA DEPORTES OPINIÓN HISTORIA

ÚLTIMAS NOTICIAS 8 MAYO, 2021 | DESARTICULADA UNA ORGANIZACIÓN CRIMINAL QUE INTRODUCÍA EN ESPAÑA COCAÍNA EN EL

El Presidente del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz se reúne en Cádiz con la Delegada y el Jefe de Inspección de la Delegación Territorial de Salud



 Colegio Ofic. Dentistas Cádiz
18 de noviembre de 2020 · 🌐

Entrevista Dr. Ángel Carrero Vázquez en Onda Cádiz
No abandones la salud de tu boca nunca ya que es el canal donde se desarrollarán otra... Ver más



👍 Me gusta 💬 Comentar ➦ Compartir 👤 Diego Rodríguez Menacho y 2 personas más · 265 reproducciones

NOMBRES

Óscar Castro, nombrado colegiado de Honor del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz



— CÁDIZ 10 FEB, 2020 - 12:41 PM



Óscar Castro

El Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz (CODC), presidido por el doctor Ángel Carrero Vázquez, ha nombrado colegiado de Honor al presidente del Consejo General de Dentistas, el doctor Óscar Castro. Tras su nombramiento, Óscar Castro pronunció un discurso de agradecimiento en el que hizo una mención especial a Ángel Rodríguez Brioso, por su "gran compromiso con la profesión" durante 30 años al frente del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz y destacó su trabajo y el de toda la Junta de Gobierno en pro y defensa de la Odontología en España. "No podemos quedarnos impasibles ante los intentos que varias profesiones ajenas a la Odontología están haciendo para asumir nuestras competencias, pues estaríamos

poniendo en peligro la salud de los ciudadanos", añadió el máximo representante del Consejo General de Dentistas.

DIARIO DE CADIZ SALUD Y MEDICINA CÁDIZ

CÁDIZ SEMANA SANTA PROVINCIA CARNAVAL ANDALUCÍA SOCIEDAD ECONOMÍA CÁDIZ CF CULTURA OPINIÓN [= TODAS LAS SECCIONES](#)

COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS DE CÁDIZ

Dr. Ángel Carrero: “Nuestras clínicas son espacios seguros y saludables con estrictos protocolos de asepsia y protección”

- “Es clave que todos mantengamos una salud oral óptima, porque también contribuirá a disminuir los riesgos de complicaciones del COVID-19”, apunta el Presidente del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz.

28 Octubre, 2020 - 02:00h



Dr. Ángel Carrero Vázquez, Presidente del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz



MELIÁ HOTELS & RESORTS

HOTEL CÁDIZ PASEO DEL MAR
AFFILIATED BY MELIÁ
CANCELACION GRATIS
Cádiz
Desde 74 € HAB.
RESERVA



CIRUGÍA IMPLANTOLOGÍA & PERIODONCIA ORTODONCIA CONSERVADORAS ODONTOPEDIATRÍA PATOLOGÍA

NOTICIAS

El Dr. Castro Reino, nombrado Colegiado de Honor del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz

10/02/2020

Compartir

 Me gusta 0

 Tweet



SEZ PROGRAMAS Y PODCAST EMISORAS Madrid 17° / 8°

16 DE MAYO DE 2021 ACTUALIZADO A LAS 12:04 CEST

RADIO ALGECIRAS HORA 14 CAMPO DE GIBRALTAR

ALGECIRAS

Condenado a seis meses de prisión un higienista bucodental de Algeciras por intrusismo

Practicó durante ocho meses las revisiones sin estar facultado por un título académico



LA VOZ DE CÁDIZ MES CAMPO GIBRALTAR Buscar

Cádiz Provincia • Andalucía • España Internacional • Deportes • Opinión Cultura • Gurmé • Carnaval Semana Santa Multimedia • Play • Más

LA VOZ DIGITAL CÁDIZ PROVINCIA Jerez San Fernando Chiclana El Puerto Campo Gibraltar Janda Sierra Carnaval

INTRUSISMO PROFESIONAL

Un higienista bucodental de Algeciras condenado a pena de prisión por intrusismo

- El individuo realizó a una paciente el tratamiento mediante brackets metálicos sin tener título académico



PREMIOS MENTOR

Presenta tu proyecto hasta el 4 de junio, en una de estas categorías

Los ocho consejos de los dentistas gaditanos para este verano



Publicado: Domingo, 02 Agosto 2020 11:45

Escrito por Redacción



Este verano es excepcional. El Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz recuerda que la situación sanitaria provocada por la Covid-19 hace obligatorio el uso de la mascarilla para prevenir contagios. "Es una irresponsabilidad con nulo soporte científico atribuir a las mascarillas posibles problemas bucodentales como halitosis, caries, tinciones en los dientes o boca seca. De hecho, los profesionales sanitarios llevan décadas utilizándolas y no se han detectado las patologías antes mencionadas", según señala el presidente de CODC, el Dr. Ángel Carrero Vázquez. En este sentido, se insiste en la importancia de cumplir la regla de las 3 M, puesto que, hasta el momento, son las únicas medidas que han demostrado ser eficaces para evitar la propagación del SARS-CoV-2: Manos: lavado frecuente. Mascarilla: uso obligatorio. Metros: mantener la distancia social.

CONTENIDOS ESPECIALES

LOS DENTISTAS DE CÁDIZ LANZAN LA CAMPAÑA 'NO ABANDONES LA SALUD DE TU BOCA'

Animan a los ciudadanos a retomar las visitas a sus dentistas tras el verano y recuerdan que las consultas y clínicas dentales son lugares 100% seguros

Tras la pausa que para muchas personas suponen las vacaciones de verano volvemos de nuevo a las rutinas habituales como el trabajo o a escuela. Por tal motivo, el Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz ha lanzado la campaña especial "No abandones la salud de tu boca" en la que se hace un llamamiento a la ciudadanía de la provincia de Cádiz para retomar las visitas al dentista de toda la familia, máxime en la situación actual que se vive dentro del marco de la crisis sanitaria ocasionada por la pandemia del Covid-19.

Desde el Colegio de Dentistas de Cádiz, a través de su presidente, el doctor Ángel Carrero, insisten a la población en la importan-

cia de no posponer las visitas habituales al dentista, sobre todo en la situación de pandemia, por las consecuencias negativas para la salud en general que puede acarrear la merma en la salud bucodental.

Al mismo tiempo, el doctor Carrero, en nombre del colectivo profesional al que representa, apuesta por transmitir a los gaditanos un mensaje de tranquilidad, pues las clínicas dentales, si ya de por sí siempre han constituido espacios seguros, ahora en tiempos de pandemia lo son aún más, ya que los protocolos de seguridad establecidos por el Consejo General de Dentistas de España y la dirección de dichas clínicas por dentistas



colegiados son signo de garantía y calidad. Por tanto, el Colegio de Dentistas de Cádiz insiste en dos ideas fundamentales para cimentar su campaña: septiembre como vuelta a la actividad rutinaria de las personas, y la importancia de no dejar de lado los buenos hábitos de salud bucodental. "Destacamos la importancia de acudir periódicamente a revisión con el dentista ya que la boca es una parte fundamental del organismo y el estado de la misma influye de manera directa en la salud general. Por eso es tan importante tener una boca sana y acudir al dentista una vez al año para que, si se presenta cualquier problema, éste pueda ser tratado y curado

con garantías y con tiempo", según señala el doctor Carrero.

Asimismo, los dentistas trabajan cerca del paciente y están acostumbrados a utilizar equipos de protección que actúan de barrera frente a posibles contagios por lo que están sumamente preparados ante este tipo de situaciones, en el plano de autoprotección y protección al paciente.

"Nunca debemos descuidar nuestra salud bucodental y todos los ciudadanos debemos visitar rutinariamente a nuestro dentista de confianza. Desde hace unos meses estos cuidados deben extremarse dado que vivimos una situación delicada y excepcional como es la pandemia. Por tal motivo, y como entendemos que septiembre supone para la gran mayoría de ciudadanos la vuelta a su actividad habitual, hacemos un llamamiento mediante la campaña "No abandones la salud de tu boca" para que recuerden que la salud de la boca es prioritaria y en las clínicas dentales garantizamos máxima seguridad y confianza", manifiesta el doctor Ángel Carrero, presidente del Colegio de Dentistas de Cádiz.

SUSCRIBETE 956 297 993 LUNES, 10 DE MAYO, 2021 REGISTRATE | INICIAR SESION

DIARIO DE CADIZ

CÁDIZ

CÁDIZ SEMANA SANTA PROVINCIA CARNAVAL ANDALUCÍA SOCIEDAD ECONOMÍA CÁDIZ CF CULTURA OPINIÓN [TODAS LAS SECCIONES](#)

CÁDIZ VIVIR EN CÁDIZ EL BALCON CON LA VENIA

CÁDIZ

Consejos de los dentistas gaditanos para disfrutar de una buena salud bucodental en verano

- El Colegio profesional recomienda no descuidar la higiene durante las vacaciones
- Los odontólogos destacan que hay que mantenerse hidratado, alimentarse de forma saludable, tener precaución con el deporte y con el cloro de las piscinas, proteger los labios del sol y no abandonar los tratamientos



Un niño en una revisión dental.

Los dentistas reivindican la atención frente al 'nuevo' modelo comercial

● El presidente del Colegio de Dentistas de Cádiz llama a persistir en la lucha contra el intrusismo

Redacción JEREZ

El Museo del Enganche de Jerez fue el lugar elegido por el Colegio de Dentistas de Cádiz para celebrar este sábado la Festividad de su Patrona, Santa Apolonia. El evento, al que acudieron más de 400 personas, comenzó con la recepción por parte del presidente de la institución, el doctor Ángel Carrero. Comió con la presencia del presidente del Consejo General de Dentistas de España, el doctor Oscar Castro Reino –entre los homenajeados en el acto–, la delegada territorial de Salud de la Junta de Andalucía, Isabel Paredes; el vicepresidente del Consejo Andaluz de Dentistas, Víctor Núñez Rubio; y el presidente de Honor del Colegio de Dentistas de Cádiz, el doctor Ángel Rodríguez Brioso, que también recibió su homenaje. Tras la misa por la patrona de la profesión Santa Apolonia, el secretario del Colegio de Dentistas de Cádiz, el doctor Diego Rodríguez



Celebración del Colegio de Dentistas en el Museo del Enganche.

miento del anterior presidente de la entidad, Ángel Rodríguez Brioso, como presidente de Honor del Colegio de Dentistas de Cádiz. Sobre él, Carrero dijo lo siguiente: "Incansable luchador por la profesión, ha llevado al Colegio de Dentistas de Cádiz a ser referencia a nivel nacional en la lucha por la actualidad y vital importancia para la profesión. Por un lado, recalco el valor del profesional de siempre frente al nuevo modelo de "macroclínica", incidiendo que al paciente debe versele y tratarse como tal y no como un cliente. Carrero enfatizó que desde el no orientada al consumo de servicios sino a la promoción de la salud bucodental. La segunda cuestión, como no podía ser de otro modo, fue el intrusismo, uno de los caballos de batalla del Colegio de Cádiz y que

DIARIO DE CADIZ

CÁDIZ

CÁDIZ SEMANA SANTA PROVINCIA CARNAVAL ANDALUCÍA SOCIEDAD ECONOMÍA CÁDIZ CF CULTURA OPINIÓN = TODAS LAS SECCIONES

CÁDIZ VIVIR EN CÁDIZ EL BALCÓN CON LA VENIA

CÁDIZ LA CRISIS DEL CORONAVIRUS

Dentistas gaditanos donan casi 5.000 mascarillas para el personal sanitario

• Han entregado también más de 13.800 guantes de nitrilo y 70 gafas de protección



Profesionales en una clínica dental. / JUAN CARLOS MUÑOZ

PH.M.

Cádiz, 22 Marzo, 2020 - 17:51h



Odontólogos de toda la provincia han donado un total de **4.992 mascarillas quirúrgicas** tipo II y IIR tras el llamamiento realizado por el **Colegio de Dentistas de Cádiz** ante la falta de medidas de protección para los profesionales sanitarios que están atendiendo la pandemia del **coronavirus**.

DIARIO DE CADIZ**EL BALCÓN**CÁDIZ SEMANA SANTA PROVINCIA CARNAVAL ANDALUCÍA SOCIEDAD ECONOMÍA CÁDIZ CF CULTURA OPINIÓN ☰ TODAS LAS SECCIONES

CÁDIZ VIVIR EN CÁDIZ EL BALCÓN CON LA VENIA

EL BALCÓN

Los dentistas festejan el día de Santa Apolonia



IGNACIO CASAS DE CIRIA

El presidente del Colegio de Dentistas, Ángel Carrero, con un grupo de compañeros durante la recepción con motivo de la festividad de Santa Apolonia.

IGNACIO CASAS DE CIRIA

10 Febrero, 2020 - 10:09h



EL Museo del Enganche, en Jerez de la Frontera, ha sido elegido por el Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz para celebrar la festividad de su patrona, Santa Apolonia. La sesión comenzó con una recepción por parte del presidente del colegio, Ángel Carrero, a las autoridades e invitados. Seguidamente se ofició la tradicional misa por la patrona de la profesión, Santa Apolonia. Tras finalizar la ceremonia religiosa tuvo lugar la entrega de insignias y diplomas a los nuevos colegiados, colegiados honoríficos y Colegiado de Honor a Óscar Castro Reino, presidente del Consejo General de Odontólogos y Estomatólogos de España. Durante la sesión se nombró presidente de Honor del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz a Ángel Rodríguez Brioso. El acto se clausuró con un cóctel de confraternización, que estuvo amenizado por un grupo flamenco. El evento reunió a más de 400 personas.



Carrefour

3x2
en más de 5.000 artículos

Hasta el 31 de marzo

Últimas noticias Más leído

1



Coronavirus Cádiz: Los contagios caen hasta 62 en un día y bajan de 500 en la última semana

2

Juanma Morano: "Si el

44

PASARELA

EL BALCÓN

IGNACIO CASAS DE CIRIA

icakas@grupojly.com



Ángel Carrero, Antonio Chaparro, José Luis Gutiérrez y Óscar Castro, en el Museo del Enganche.



El presidente del Colegio de Dentistas, Ángel Carrero, con un grupo de compañeros durante la recepción con motivo de la festividad de Santa Apolonia.



Luis Antonio Ruiz, Alejandro Mena, María Jesús Errasti, Pilar de la Cui, José Calvache y Montserrat Espigado.



Eduardo Maique, Manuel Torres, María Isabel Álvarez, Pedro Cuervo, Pilar Piña, Antonio Jaime y Beatriz Álvarez.



Ángel Carrero, Ángel Rodríguez, Isabel Oliva, Pilar Rodríguez Brioso, María Jesús Pérez y Mariuel Rodríguez.



Lara Rodríguez, Jesús Molinos, Valle Montes, Diego Rodríguez Montes, Cristina Romero, José Manuel Arzo y Marian Viola.



Luis Lobato, Pilar Pérez, África Herrera, Delia Arias, Carlos del Valle, Óscar Rulló y Adrina Sabatini.

Los dentistas festejan el día de **Santa Apolonia**

El Museo del Enganche, en Jerez de la Frontera, ha sido elegido por el Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz para celebrar la festividad de su patrona, Santa Apolonia. La sesión comenzó con una recepción por parte del presidente del colegio, Ángel Carrero, a las autoridades e invitados. Seguidamente se ofició la tradicional misa por la patrona de la profesión, Santa Apolonia. Tras finalizar la ceremonia religiosa tuvo lugar la entrega de insignias y diplomas a los nuevos colegiados, colegiados honoríficos y Colegiado de Honor a Oscar Castro Reino, presidente del Consejo General de Odontólogos y Estomatólogos de España. Durante la sesión se nombró presidente de Honor del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz a Ángel Rodríguez Brioso. El acto se clausuró con un cóctel de confraternización, que estuvo amenizado por un grupo flamenco. El evento reunió a más de 400 personas.





colegiodentistascadiz 📺📺 Hoy @andaluciadirecto entrevista a nuestro presidente, el Doctor Ángel Carrero, sobre la crisis sanitaria #coronavirus y como afecta a nuestro desarrollo profesional.

16 de marzo de 2020



colegiodentistascadiz

AVISO: Crisis sanitaria Coronavirus

Tras realizar el preceptivo informe contable previo y por acuerdo unánime de la Junta de Gobierno de este Colegio Oficial, **se acuerda eximir** a nuestros/as colegiados/as del pago de las cuotas colegiales correspondientes a los **dos próximos meses.**



Les gusta a policlinicacompostela y más personas colegiodentistascadiz #ÚLTIMAHORA: Adopción de acuerdo en nuestro Colegio con respecto a la #crisissanitaria #Coronavirus

16 de marzo de 2020

 colegiodentistascadiz



Les gusta a dentistasgipuzkoa y más personas **colegiodentistascadiz** 🦷 🦷 🦷 ¿#Miedo a la visita al #dentista?

🤔 🤔 Aquí van una serie de #consejos que te ayudarán.

- OK Visita la clínica antes de la cita para el tratamiento.
- OK Pide cita a primera hora.
- OK No llegues antes de tiempo.
- OK Que la toma de contacto sea suave.
- OK Pacta una señal para parar.
- OK Escucha música relajante.
- OK Posibilidad de sedación.

 colegiodentistascadiz
Museo del Enganche



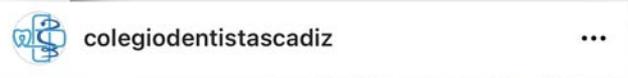
Les gusta a policlinicacompostela y más personas **colegiodentistascadiz** Hoy celebramos nuestro #DiadelaPatrona en el Museo del Enganche de Jerez de la Frontera. En la foto nuestro presidente, el doctor Ángel Carrero, con el equipo de @canelaclavo, gracias equipo;

Ver 1 comentario
8 de febrero de 2020



Les gusta a policlinicacompostela y más personas a colegiodentistascadiz 🙌🙌 El Colegio de Dentistas de Cádiz premia la investigación 'Problemas orales en pacientes con síndrome de Down'. 🏆🏆 El galardón ha sido otorgado por dicha corporación dentro de los premios de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz. 👍 Nuestro presidente el Dr. Ángel Carrero, estuvo presente en el acto. #investigación #dentistasCádiz

31 de enero de 2020



DIARIODECADIZ.ES

Medio centenar de clínicas dentales de Cádiz atenderán urgencias



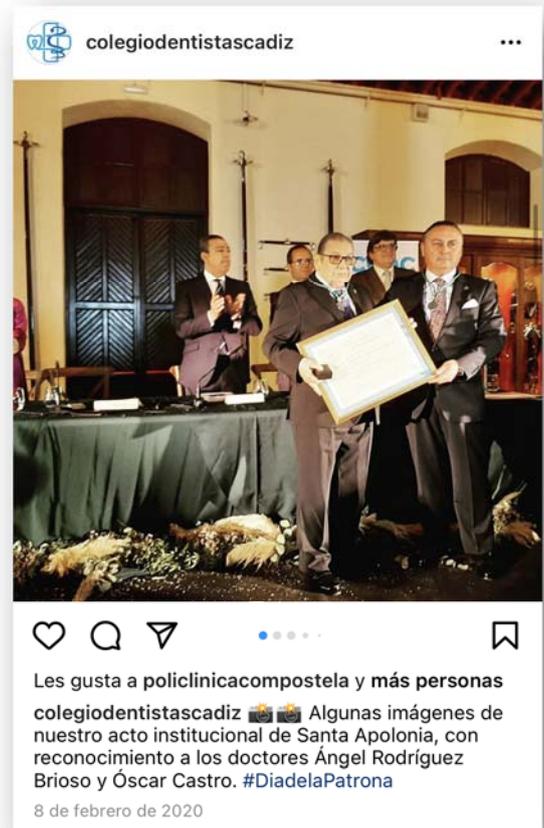
Les gusta a makuki_ y más personas a colegiodentistascadiz 📍

El Colegio de Dentistas, a través de su página Web, dispone de un listado de profesionales que están a disposición de la sociedad. [dentistascadiz.com](https://www.dentistascadiz.com)

Enlace a noticia https://m.diariodecadiz.es/noticias-provincia-cadiz/clinicas-dentales-Cadiz-urgencias-coronavirus_0_1451855302.html

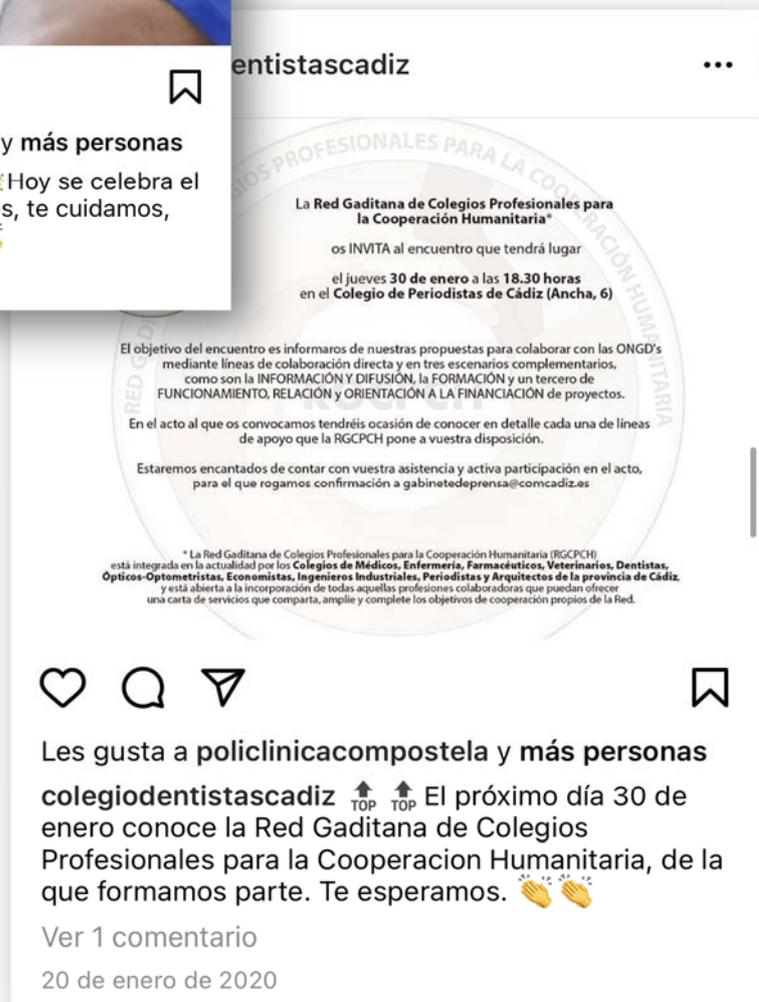
Ver los 5 comentarios

3 de abril de 2020

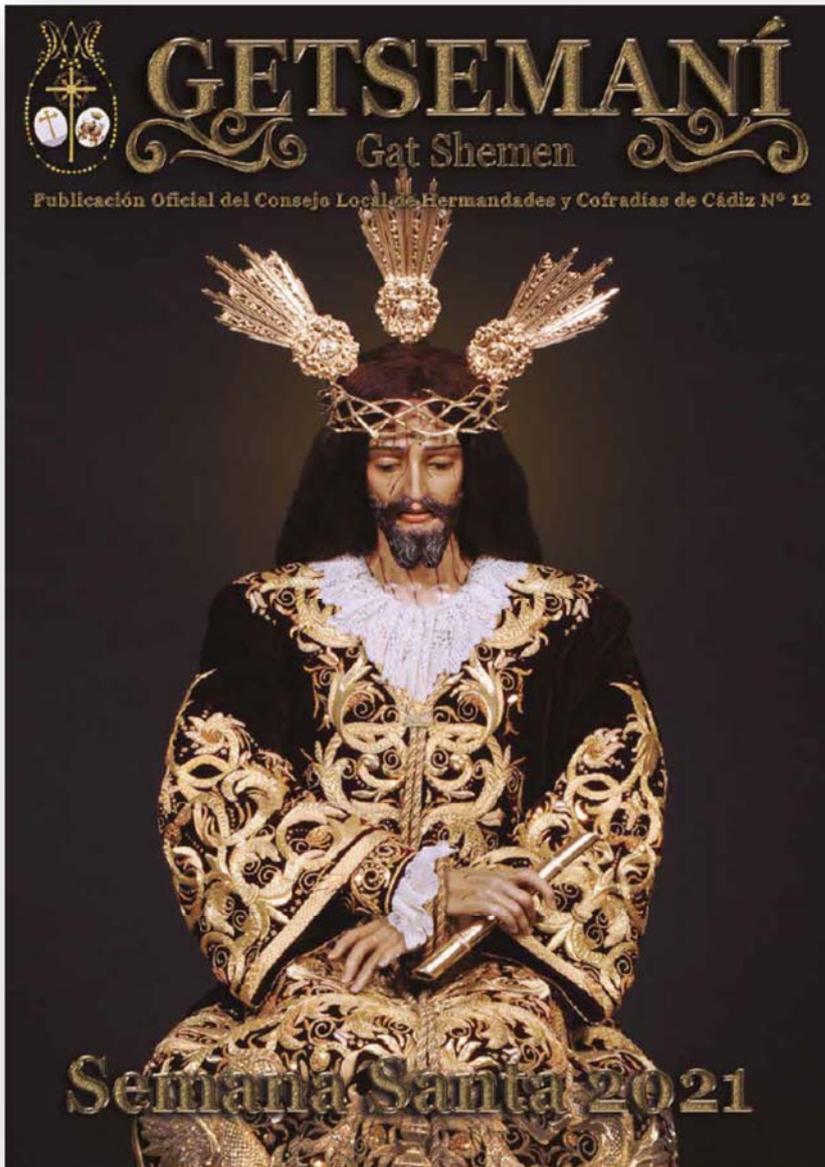




Les gusta a policlinicacompostela y más personas
colegiodentistascadiz 🧑‍⚕️🧑‍⚕️🚫🦠 Hoy se celebra el #DíaMundialdeLaSalud. No lo olvides, te cuidamos, cuídate. #Yomequedoencasa 🙌🙌
7 de abril de 2020



Les gusta a policlinicacompostela y más personas
colegiodentistascadiz 📌📌 El próximo día 30 de enero conoce la Red Gaditana de Colegios Profesionales para la Cooperación Humanitaria, de la que formamos parte. Te esperamos. 🙌🙌
Ver 1 comentario
20 de enero de 2020



en la que se nos
yentes, agnósticos y
fruto de la fe. Cual-
templarla y hemos
os para ello. Es una
ortunidades que te-
er en la calle todo lo
por simple lucmien-
n evangelizador del
n la que agregamos
s Cardinales y Teo-
del Rosario, Tetra-
nidad, Instrumentos
estinario de Cristo, la
dad, la fealdad como

canónicos, de donde surgi-
rán la inmensa mayoría, pues
también brotan de los evan-
gelios apócrifos, otras tradiciones,
simbología, experiencias místicas de
los santos.; y los cofrades tenemos
que conocer y saber la razón de las
distintas representaciones y escenas
de la Pasión, Muerte y Resurrección
de Cristo. Si tenemos la misión de ir
y proclamar, como todo cristiano, pri-
mero hemos de formarnos para poder
ayudar y evangelizar al prójimo.

nos visto que las re-
onografías podemos
olo en los evangelios

¹LÓPEZ PLASENCIA, José Celedino. Literatura
mística y piedad contra arriofornista. La imagen de
Cristo tras la flagelación en el arte español. Cua-
dernos de arte e iconografía, 2007, n.º 3



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN:

La Sede Social del CODC y su Departamento de Administración está situada en:

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS DE CÁDIZ

Avenida Juan Carlos I, s/n - Edificio "Nuevo Estadio Ramón de Carranza"

Planta 4ª - Local 35 - 11011 CÁDIZ - SPAIN

Teléfono: 956 17 09 50 - Fax: 956 17 32 46

Web: www.dentistascadiz.com - **Correo electrónico:** colegio@dentistascadiz.com

HORARIO: de Lunes a Viernes, de 8:00 a 15:00 h.

Para evitar desplazamientos improductivos o innecesarios, siempre recomendamos concertar cita antes de acudir al Colegio.

El Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz tiene establecido y aplica un sistema de calidad para asegurar la eficiencia de los servicios y procesos encomendados a su Departamento de Administración, que es sometido continuamente a revisión e implantación de mejoras en su gestión, buscando conseguir la máxima calidad con el mínimo coste, mediante actitudes de prevención que eviten la incidencia de errores.

Está provisto de los equipos y medios de control necesarios para el correcto cumplimiento de estos estándares de calidad establecidos, contando desde sus comienzos con los equipos de proceso de información necesarios, adecuados, actualizados y proporcionados a la demanda de servicios que debe prestar a sus grupos de interés y para garantizar una respuesta rápida y eficaz a la misma.

PRINCIPIOS BÁSICOS DE ACTUACIÓN Y COMPORTAMIENTO DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN:

El personal contratado por el Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz para prestar sus servicios en el Departamento de Administración de forma directa o indirecta (relación laboral o mercantil) observará, en sus relaciones con los colegiados, consumidores, usuarios, pacientes y grupos de interés en general, las siguientes pautas de comportamiento y actuación, como principios básicos sobre los que debe asentarse la prestación de un servicio de calidad por parte de esta Corporación:

- Actuará con objetividad al servicio del interés general con sometimiento pleno a la legislación vigente.
- Respetará el principio de igualdad de trato y evitará cualquier tipo de discriminación por razón de nacionalidad, edad, sexo, raza, origen étnico,

religión o creencias, así como por cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

- Será imparcial e independiente en el ejercicio de sus funciones.
- No se guiará por influencias exteriores ni por intereses personales.
- Se abstendrá de participar en la tramitación de procedimientos o en la adopción de decisiones en asuntos que afecten a sus propios intereses o a los de sus familiares y allegados, en los términos previstos en la vigente normativa sobre procedimiento administrativo.
- Guardará reserva absoluta en relación con los hechos e informaciones de los que tuviera acceso o conocimiento en el ejercicio de sus funciones o con ocasión de las mismas.
- Estará obligado a tratar con deferencia y respeto a los usuarios del Colegio, y de igual modo los usuarios estarán obligados a dirigirse al personal de manera correcta.
- Los colegiados, consumidores, usuarios, pacientes y grupos de interés en general tienen derecho a conocer la identidad del personal con el que se relaciona.
- En la sede del Colegio, sin necesidad de cita previa, cualquier persona podrá entrevistarse con el personal competente para formular peticiones y realizar consultas. Es recomendable, para evitar desplazamientos improductivos o innecesarios, que se concierte cita antes de acudir al Colegio.
- El personal encargado de recepcionar las llamadas telefónicas se identificará con el nombre de la Corporación (Colegio Oficial de Dentistas) y desviará la comunicación a la persona que resulte competente por la naturaleza de la cuestión planteada. Cuando el personal competente no pudiera atender la llamada de forma inmediata, se ofrecerá al usuario la posibilidad de que facilite su identidad y número de teléfono a fin de que pueda ponerse en contacto posteriormente a la mayor brevedad posible.
- Recepcionará las peticiones por cualquier medio que permita acreditar la identidad de la persona que las formule.
- En las comunicaciones escritas que dirijan a los usuarios se indicará la referencia y canales de comunicación para contactar con el remitente.
- Las decisiones y resoluciones comunicadas serán motivadas expresando de forma clara y comprensible las razones de su adopción, dando cumplida respuesta a las cuestiones que hayan sido planteadas por la persona interesada, ajustándose al criterio que venga observando en el supuesto análogo. Cuando se aparte de la regla general de actuación, deberá razonarlo justificadamente.
- Facilitarán a los usuarios que lo demanden el canal adecuado para formular posibles quejas, reclamaciones y sugerencias sobre el funcionamiento de los servicios prestados por el Colegio.

TAREAS ENCOMENDADAS AL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN:

- Atención y asesoramiento a colegiado/as y pacientes a través de Canales de Comunicación establecidos.
- Gestión y control de Canales de Comunicación: Teléfono, Fax, Correo Postal y Electrónico, Mensajería, Contacto Página Web, ...
- Confección de escritos y correspondencia periódica.
- Control, Registro y Archivo de Entradas y Salidas de correspondencia.
- Gestión de Altas, Bajas y Modificaciones en la base de datos de colegiados.
- Gestión de Altas, Bajas y Modificaciones en el Directorio de Dentistas.
- Gestión y envío de documentación solicitada por Grupos de Interés.
- Coordinación con la Delegación de la Consejería de Salud en Cádiz de la gestión de tramitaciones de Autorizaciones de Funcionamiento de Clínicas.
- Gestión del Registro de Sociedades Profesionales (Ley 2/2007).
- Gestión de la Póliza Colectiva de Responsabilidad Civil Profesional.
- Generación, envío y control de Recetas Médicas (R. D. 1718/2010).
- Asistencia administrativa a miembros de Junta de Gobierno y Comisiones.
- Gestión administrativa de Expedientes del Servicio de Atención a Consumidores y Usuarios (quejas y reclamaciones).
- Gestión Económica: Contabilidad, mecanización de asientos contables, cobro de cuotas colegiales mensuales y trimestrales, recobro de impagados, pagos a proveedores, emisión y liquidación de notas de gastos, control y conciliación bancaria, aplicación y control presupuestario, coordinación de liquidaciones con gestoría, cierre de balances ...
- Organización y control de Actividades y Cursos de Formación (alquiler de salones, reservas, desplazamientos, audiovisuales, programas, difusión, control de inscripciones y asistencia...).
- Organización y Control de Eventos, Asambleas y Juntas de Gobierno.
- Confección de Memoria Anual, Informes Económicos y Presupuestos para Asamblea General.
- Confección de Actas de Juntas y Asambleas.
- Gestión de altas, bajas y publicación del Tablón de Anuncios en web.
- Confección y manipulación de Circulares a colegiados.
- Gestión de desplazamientos y alojamientos de miembros de Junta de Gobierno y Comisiones.
- Mantenimiento e incorporación de contenidos periódicos de la página web oficial: www.dentistascadiz.com
- Mantenimiento de Archivos en formato papel / digital.
- Compras y reposición de Material de Oficina e Imprenta.

- Previsión y mantenimiento de Agenda y Planning Anual.
- Mantenimiento básico informático y de Copias de Seguridad.
- Coordinación y seguimiento de tareas encomendadas a Asesorías.
- Coordinación con Departamento de Prensa de confección de Notas de Prensa y contenidos de Redes Sociales.
- Confección y actualización de la Carta de Servicios de este Colegio Oficial.
- Implementación anual de datos en el sistema IRIA del Instituto Nacional de Estadística.
- Excepcionalmente, durante los ejercicios 2009, 2015/16 y 2018 se llevó a cabo la instrucción de unos 1.200 expedientes de pacientes afectados por cierres desordenados de clínicas dentales en la provincia de Cádiz. La tramitación de dichos expedientes supuso un considerable esfuerzo imprevisto de recursos humanos y materiales por parte de este Colegio Oficial.



PROTOCOLOS ESPECÍFICOS DEL SISTEMA DE CALIDAD ESTABLECIDOS EN EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DEL COLEGIO:

- Organización de Cursos de Formación.
- Organización de Actos de Celebración Anual Santa Apolonia.
- Organización de Juntas de Gobierno y Asambleas.
- Altas / Bajas y cambios de situación Colegiales.
- Traslados de demarcación de colegiados.
- Altas / Bajas Póliza Colectiva R.C.P.
- Renovación de Autorizaciones de Clínicas.
- Registro Sociedades Profesionales.
- Emisión de Remesas de Recibos.
- Generación, envío y control de Recetas Médicas.
- Instrucción de Expediente del S.A.C.U. (quejas / reclamaciones).
- Instrucción de Expediente Sancionador.
- Mantenimiento de Existencias y Compras Material Oficina / Imprenta.
- Cierre de Ejercicio Contable.
- Confección de Agenda / Planning Anual.
- Control de Presencia y Vacaciones RR.HH.
- Copias de Seguridad.

SISTEMA DE ARCHIVO EN SOPORTE PAPEL Y DIGITAL:

- Archivo General (actualmente 2.724 Expedientes).
- Archivo de Colegiados.
- Archivo de Clínicas (Gestión 1994 Autorizaciones Junta Andalucía).
- Archivo de Remesas de Recibos emitidos a Colegiados.
- Libros de Contabilidad por ejercicios anuales.
- Archivo de Contabilidad por ejercicios anuales.
- Archivo de Circulares del Consejo General.
- Archivo de Circulares del Consejo Andaluz.
- Archivo de Circulares emitidas a colegiados.
- Archivo de Registro de Entradas.
- Archivo de Registro de Salidas.
- Archivo de Prensa.
- Actas de Juntas de Gobierno.
- Actas de Asambleas Generales.
- Archivo Gráfico soporte Papel.
- Archivo Gráfico soporte Digital.
- Archivo Informático (Red + Cloud).

RECURSOS HUMANOS DEL COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS DE CÁDIZ:

PUESTO	CONTRATO	DEDICACIÓN	NIVEL ACAD.	UBICACIÓN
Gerente	Fijo	Jornada Completa	Máster	Sede
Auxiliar Administr.	Fijo	Jornada Completa	Ciclo Formativo	Sede

SERVICIOS EXTERNOS CONTRATADOS:

- Asesoría Laboral y Fiscal.
- Asesoría Jurídica.
- Departamento de Prensa.
- Programación y Diseño de Web corporativa.
- Protección de Datos de Carácter Personal.
- Prevención de Riesgos Laborales.
- Mantenimiento de Equipos de Proceso de Información.
- Mantenimiento de Equipos de Extinción.
- Mantenimiento de Equipos de Aire Acondicionado.
- Control de plagas (desinsectación y desratización).
- Sistema de Video - Alarma, con conexión a Central de Avisos.

Desde Enero de 2013 este Colegio Oficial ha suministrado a sus colegiados, sin cargo económico por dicho concepto, 1.031.095 Recetas, de las cuales el 40,3% fueron enviadas de forma telemática y el restante 59,7% mediante mensajería o recogidas personalmente por el interesado, en un tiempo medio transcurrido entre la recepción de la solicitud en el Colegio y su envío de 34 horas.

Recetas a: 14/06/2021

Inicio el: 22/01/2013

Recetas Impresas en B/N	666.895	98,7%
Recetas Impresas en Color	8.700	1,3%
Recetas Impresas en Total	675.595	100,0%
Recetas enviadas por Email	355.500	34,5%
Total de Recetas Emitidas	1.031.095	100,0%
Envíos por Email	2.022	40,3%
Envíos por Mensajería	2.840	56,6%
Recojen en Mano	153	3,1%
Total Salidas	5.015	100,0%
Media Recetas x Envío Email	176	
Media Recetas x Envío Papel	226	
Media Recetas x Envío TOTAL	206	
Coste Plataforma	12.480,23 €	31,5%
Coste Impresión B/N	6.668,95 €	16,8%
Coste Impresión Color	652,50 €	1,6%
Coste Mensajería	13.064,00 €	33,0%
Coste Papel + Consumibles	6.755,95 €	17,1%
Coste Total Realizado	39.621,63 €	100,0%
Media días envío a Colegiado/a	1,4	
Días laborables transcurridos	2.176	
Media recetas emitidas al día	474	
Media recetas impresas al día	310	
Emitidas a Jubilados para auto-prescripción	5	
Emitidas a Facultad Odontología Sevilla	11	
Han incluido un Logo	420	

CANALES DE COMUNICACIÓN ESTABLECIDOS:



DE COLEGIO A GRUPOS DE INTERÉS:

- Web Internet: www.dentistascadiz.com
- Redes Sociales (Facebook, Twitter, Instagram y LinkedIn).
- Circulares Periódicas mediante Correo Electrónico.
- Correo Ordinario / certificado.
- Correo Electrónico.
- Mensajería Urgente.
- Teléfono: 956 17 09 50 (Centralita).
- Fax: 956 17 32 46.
- Personalmente en Sede.
- En actividades institucionales.

DE GRUPOS DE INTERÉS A COLEGIO:

- Correo electrónico: colegio@dentistascadiz.com
- Formulario de Contacto Web corporativa.
- Redes Sociales (Facebook, Twitter, Instagram y LinkedIn).
- Teléfono: 956 17 09 50 (Centralita).
- Fax: 956 17 32 46 (on line 24 horas).
- Personalmente en Sede.
- En actividades institucionales.

PÁGINA WEB CORPORATIVA: *dentistascadiz.com*

En 2001 se creó nuestra WEB corporativa para cubrir la demanda de este tipo de herramienta y como servicio destinado a nuestros grupos de interés.

Su objetivo siempre ha sido la difusión a través de Internet de información destinada a la población en general y a nuestros colegiados dentistas, sobre temas relacionados con el ejercicio de la odonto-estomatología, dentro de los fines que la legislación y sus vigentes Estatutos atribuyen a esta Corporación.



En 2016 se contrató a la empresa **XERINTEL** para que realizara el nuevo Diseño y Programación de la web corporativa (antes se hacía todo el proceso desde el propio Colegio). A partir de entonces, los Departamentos de Administración y Prensa se encargan únicamente de la actualización periódica y creación de contenidos a través de una intranet. En 2017 se implementaron nuevas prestaciones mediante la restricción de acceso a determinadas zonas sólo para colegiados, y la emisión automática de certificados de colegiado/a y de asegurado en póliza colectiva de RCP (para los que la tuviesen suscrita de esta forma a través del Colegio).

Desde su puesta en marcha se ha ido notado progresivamente que los grupos de interés hacen un uso eficaz de ella y que el objetivo propuesto se ha ido alcanzando holgadamente.

TEMAS DE INTERÉS PARA PROFESIONALES:

Temas con los que se pretende responder a la demanda que recibe el Colegio periódicamente de información y asesoramiento por parte de los profesionales colegiados (dentistas), y que **se mantienen actualizados -para referencia inmediata- en nuestra web** en una sección específica:

- Nuevo Coronavirus COVID-19.
- Publicación de listado de precios / tarifa de honorarios en clínicas dentales.
- AEMPS: portal de notificación electrónica de incidentes con productos sanitarios.
- Convenio con la Asociación Española Contra el Cáncer / Cádiz (AECC).
- Red Gaditana de Colegios Profesionales para la Cooperación Humanitaria (RGCPCH).
- Agresiones a profesionales de la salud / ALERTCOPS.
- Diabetes mellitus / actualización en la práctica odontológica.
- Observatorio español para la seguridad del paciente odontológico (OESPO).
- Guías clínicas / Fundación Dental Española. Declaraciones diseñadas para ayudar a dentistas y pacientes a tomar decisiones.
- Registro estatal de profesionales sanitarios (REPS).
- Carta abierta del presidente del consejo general a los colegiados (11/01/2017).
- Directrices aplicación del sistema de vigilancia por los centros y profesionales sanitarios.
- Certificación negativa del registro central de delincuentes sexuales.
- Atlas de imágenes de odontología.
- Sistema CEREC (CAD/CAM) - declaración del Consejo General.
- Ser INIDRESS - sanitarios en red (proyecto de voluntariado).
- Alta en A.E.A.T. y seguridad social como dentista.
- Correspondencia de Licenciado en Odontología con Máster.
- Férulas de descarga sin adaptación.
- Protocolo de actuación ante accidente con material biológico.
- Guía DIP, app para los que quieren trabajar en el extranjero.
- Guía del departamento internacional del Colegio de Madrid.
- Comunicados sobre títulos propios y masters no oficiales sin validez académica.
- Publicidad de tratamientos dentales.
- ¿Pueden los odontólogos extraer sangre?
- Autorización para el implante de tejido de origen humano.
- Software para dentistas (Consejo General).
- Nueva Receta Médica y órdenes de dispensación.
- Plasma rico en plaquetas (factores de crecimiento).
- Intervenciones con Microfillers.
- Hilo musical en clínicas dentales y derechos de autor.
- Financiación de tratamientos a pacientes (Banco Sabadell).
- Blanqueamientos dentales.
- Comunicación al Juzgado de Asistencia Sanitaria por Lesiones.
- Servicio de Atención a Consumidores y Usuarios.
- Asociación de dentistas autónomos y sindicato de dentistas.

- Póliza colectiva de responsabilidad civil profesional.
- Higienistas dentales y auxiliares (formación y competencias).
- Información sobre piercing oral.
- Información sobre amalgamas.
- RIDO - red de intercambio de datos odontológicos.
- Avisos sobre alertas, medicamentos y tratamientos.
- Retirada mobiliario, equipos, material odontológico, etc ...
- Sociedades Profesionales.
- Contratos mercantiles / laborales.
- Maletín de emergencias y mantenimiento botellas de oxígeno.
- Uso del término Dr. ó Dra. por odontólogos. Guión de defensa.
- Rayos X. unidades técnicas de protección radiológica.
- Prótesis dentales. instrucciones, formularios, informes...
- Protección de datos de carácter personal.
- Prevención de riesgos laborales.
- Prestación de asistencia dental infantil (PADI). Junta de Andalucía.
- Premio de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz.
- Peritos judiciales.
- Licencia municipal de apertura.
- Convenios de colaboración suscritos.
- Avisos sobre presuntos fraudes o estafas.
- Normativa y documentación para el ejercicio profesional.
- Impuesto sobre el valor añadido (I.V.A.) - exenciones y exclusiones.
- Hojas de reclamaciones.
- Convenios colectivos laborales clínicas.
- Programa consentimiento informado.
- Cámara de Comercio Industria y Navegación.
- Sedación consciente en los tratamientos odontológicos.
- Autorizaciones de instalación y funcionamiento de clínicas dentales.



EL COLEGIO - ZONA PROFESIONALES - ZONA PACIENTES - SALA DE Prensa 2.0 - CONTACTO

TEMAS DE INTERÉS PROFESIONAL

Utilice la búsqueda para localizar temas:

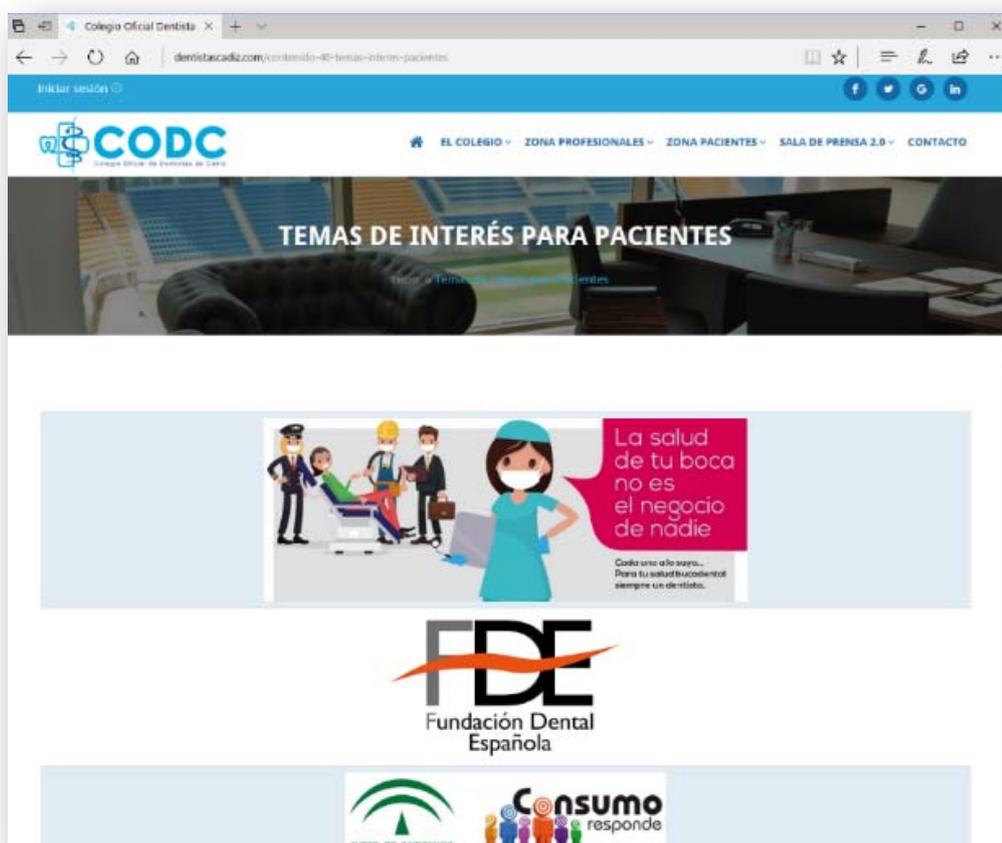
Mostrar **Todos** enlaces

NÚMERO	DESCRIPCIÓN
9003	AUTORIZACIONES DE INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE CLÍNICAS DENTALES. JUNTA ANDALUCÍA.
9004	SEDACIÓN CONSCIENTE EN LOS TRATAMIENTOS ODONTOLÓGICOS.
9005	CÁMARA DE COMERCIO INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN.
9006	CONSENTIMIENTO INFORMADO / SOFTWARE CONSEJO GENERAL.
9007	GESTIÓN DE RESIDUOS SANITARIOS.
9008	CONVENIOS COLECTIVOS LABORALES CLÍNICAS.

TEMAS DE INTERÉS PARA PACIENTES:

Temas con los que se pretende responder a la demanda que recibe el Colegio periódicamente de información y asesoramiento por parte de pacientes y que **se mantienen actualizados -para referencia inmediata- en nuestra web** en una sección específica:

- CORONAVIRUS. Registro temporal de colegiados para atender urgencias.
- Campaña “La Salud de tu boca no es el negocio de nadie”.
- Fundación Dental Española.
- Consumo Responde: Junta de Andalucía.
- Servicio de Atención a Consumidores y Usuarios.
- Protocolos específicos por cierre desordenado de clínicas dentales.
- Información y advertencias sobre financiaciones de tratamientos.
- Guía práctica: salud y embarazo.
- Correcta higiene bucal.
- Información sobre el piercing oral.
- Información sobre amalgama dental.
- Información sobre blanqueamientos dentales.
- Información sobre Publicidad en Odontología.



SERVICIO DE ATENCIÓN A CONSUMIDORES Y USUARIOS:

La Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales, en su **Artículo 12. Servicio de atención a los colegiados y a los consumidores o usuarios**, establece que *los Colegios Profesionales deberán*

Servicio de Atención a Consumidores y Usuarios

atender las quejas o reclamaciones presentadas por los colegiados. Asimismo, los Colegios Profesionales dispondrán de un servicio de atención a los consumidores o usuarios, que necesariamente tramitará y resolverá cuantas quejas y reclamaciones referidas a la actividad colegial o profesional de los colegiados se presenten por cualquier consumidor o usuario que contrate los servicios profesionales, así como por asociaciones y organizaciones de consumidores y usuarios en su representación o en defensa de sus intereses. Los Colegios Profesionales, a través de este servicio de atención a los consumidores o usuarios, resolverán sobre la queja o reclamación según proceda: bien informando sobre el sistema extrajudicial de resolución de conflictos, bien remitiendo el expediente a los órganos colegiales competentes para instruir los oportunos expedientes informativos o disciplinarios, bien archivando o bien adoptando cualquier otra decisión conforme a derecho. La regulación de este servicio deberá prever la presentación de quejas y reclamaciones por vía electrónica y a distancia.

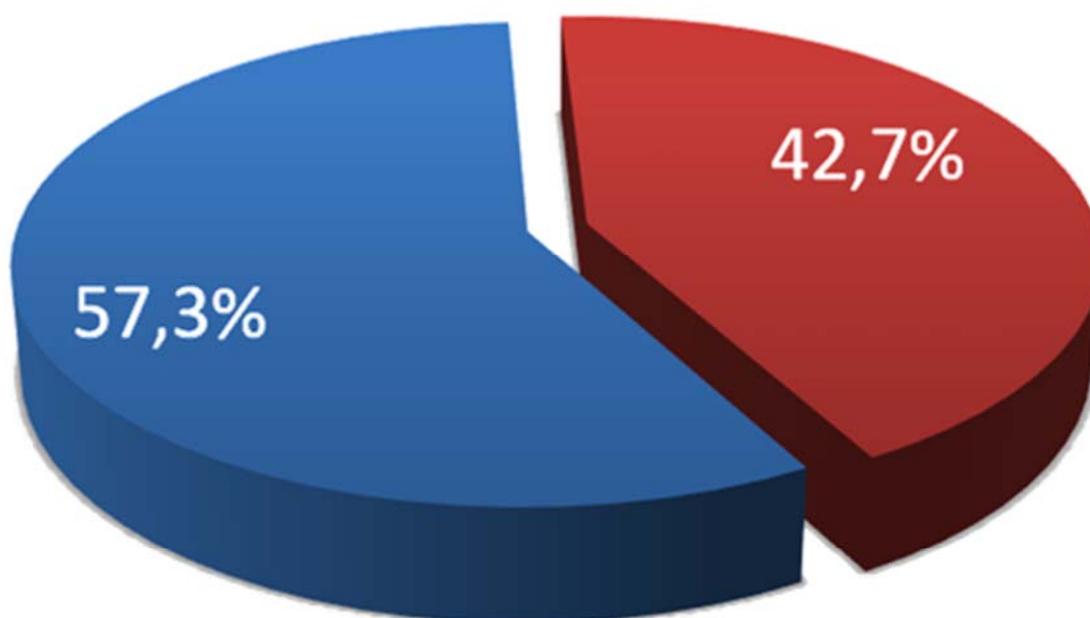
A fecha 14/06/2021 y desde sus inicios a primeros de Abril de 2010 como SIDEPO (Sistema Defensor del Paciente Odontológico), **hemos abierto un total de 552 expedientes** motivados por quejas o reclamaciones de pacientes por tratamientos recibidos en clínicas ubicadas en la demarcación de la provincia de Cádiz. 159 expedientes no eran competencia de este Colegio Oficial, por lo que nos inhibimos a favor del correspondiente Colegio u Organismo.

393 expedientes fueron cerrados, tras emitir y trasladar a las partes el correspondiente Informe / Resolución. **225 de ellos fueron favorables al paciente reclamante (57,3%) y 168 al profesional o clínica reclamada (42,7%).** Han transcurrido unos 11 años, durante los cuales **se han recibido una media de 4,1 reclamaciones mensuales que se han tramitado en un tiempo medio de 4 meses.**

La instrucción de estos expedientes no ha supuesto ningún coste para las partes implicadas, asumiendo los presupuestos del Colegio los gastos derivados de los mismos.

SITUACIÓN S.A.C.U. a 14/06/2021

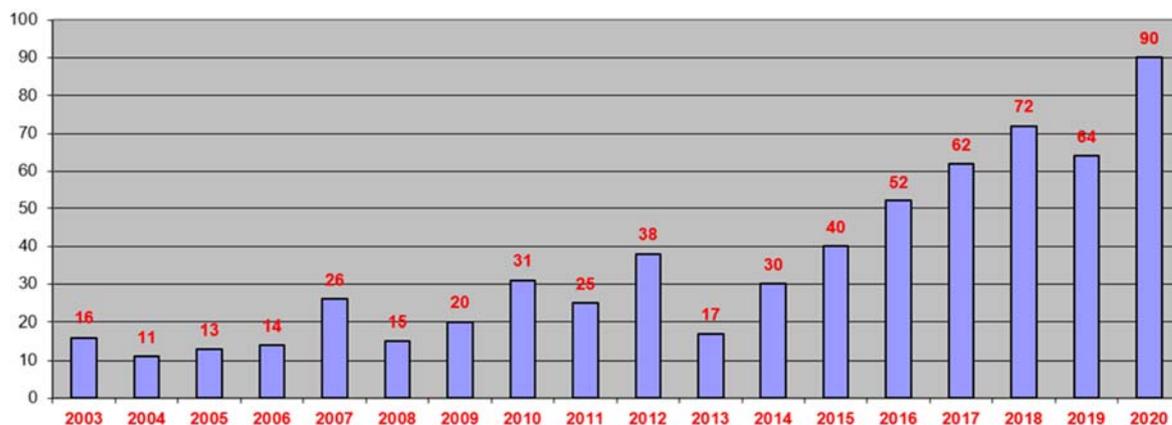
Expedientes Abiertos:	552	100,0%
Contra Clínicas Marquistas:	360	65,2%
Contra Dentistas Privados:	190	34,4%
Contra Otros	1	0,2%
Expedientes Cerrados en Cádiz:	393	71,2%
Exped. Archivados / No Competentes	159	28,8%
Expedientes en Trámite:	0	0,0%
Montados para Resolver:	13	
Recabando Informes / Docum:	0	
Resueltos:	393	100,0%
Favorables a Paciente:	225	57,3%
Favorables a Profesional:	168	42,7%
Inicio SI.DE.P.O. / S.A.C.U.:	01/04/2010	
Tiempo Transcurrido:	134,6 meses	
Tiempo Transcurrido:	11,2 años	
Media mensual Entrada Reclamaciones:	4,1 al mes	
Media anual Entrada Reclamaciones:	49 al año	
Media Instrucción Expediente:	4,2 meses	



■ Favorables a Paciente: ■ Favorables a Profesional:

Con anterioridad a la existencia del citado SIDEPO (desde Abril de 2010) y al nuevo Servicio de Atención a Consumidores y Usuarios (desde enero de 2013), era la Comisión Deontológica y Técnica de este Colegio Oficial la que tramitaba los expedientes incoados por Quejas y Reclamaciones de pacientes.

Exped. Abiertos x Reclamaciones Pacientes CD / SIDEPO / SACU



RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL

Las funciones propias de este Colegio Oficial tienen principalmente naturaleza de **actividad de oficina**, por lo que no ocasiona un impacto directo significativo sobre el medio ambiente por consumo de materias primas, energía, agua o generación de residuos. El Departamento de Administración prioriza -siempre que sea posible- el soporte digital frente al papel para minimizar dicho impacto.

El consumo de papel es lo único que podría generar un impacto mínimamente apreciable. Por ello, racionalizamos su reciclaje y consumo en todos sus posibles formatos, potenciando las tecnologías de la información (correo electrónico, archivo digital y web corporativa principalmente) tanto a nivel interno como externo.

Nuestro compromiso medio-ambiental se basa en el **consumo energético razonable**, en el **reciclado** (principalmente de papel, tóner, plástico y electrónica obsoleta), en la **optimización** de los recursos y en la **minimización** del impacto ambiental, proponiendo medidas de ajuste y concienciación entre el personal.



Durante el ejercicio 2015 se procedió a la **sustitución de toda la luminaria de nuestras oficinas (80 tubos fluorescentes) por elementos con nueva tecnología LED**, con una reducción estimada de consumo energético de un 60% y más respetuosa con el medio ambiente.

En 2016 **se dejaron de imprimir Programas en formato papel** destinados a la difusión de Cursos de Formación continuada, a favor de las comunicaciones electrónicas mediante correo electrónico y Redes Sociales.

Desde 2017 se emiten los **certificados en formato electrónico PDF con Código Seguro de Verificación CSV** que permite la comprobación de su autenticidad por terceros. La propia web corporativa los genera y permite su descarga automáticamente previa identificación mediante USUARIO y CONTRASEÑA.

Desde 2018 **no se emiten circulares periódicas a colegiados en formato papel**, realizándose únicamente su difusión y envío por correo electrónico y web.

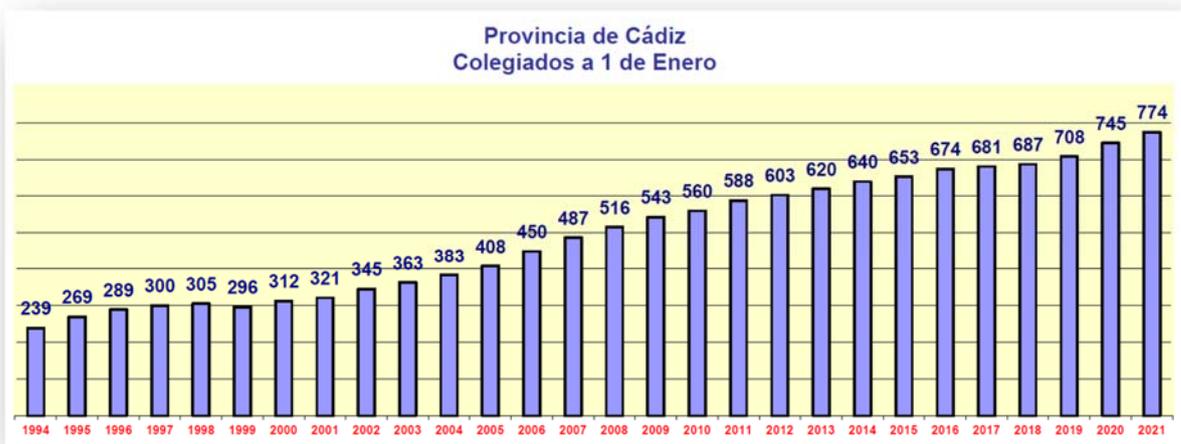
CONVENIOS DE COLABORACIÓN:

Relación de Ofertas, Convenios o Acuerdos de Colaboración en vigor y suscritos con diversas entidades para la obtención de condiciones ventajosas para colegiados en este Colegio Oficial:

- CORREOS EXPRESS / DENTABOX 10.
- PSN.
- BANCO SABADELL.
- HOTELES ANDALUCES CON ENCANTO.
- TECS. CURSOS DE INGLÉS.
- CEPESA. DESCUENTO EN CARBURANTES.
- A.M.A. AGRUPACIÓN MUTUAL ASEGURADORA.
- CASA RURAL SOL DE BALBAINA.
- TARJETA SENDO VUELOS IBERIA PROFESIONAL.
- ACUNSA SEGUROS SALUD.
- SEGUROS SALUD MAPFRE.
- DISTRIMASE. REVISTAS SALA ESPERA.
- UNICAJA.
- UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID.
- FACULTAD DE ODONTOLOGÍA / UNIVERSIDAD DE SEVILLA.
- MENTORA / PROTECCIÓN DE DATOS.
- DATAFIDEM/ PROTECCION DE DATOS.
- ECOARCHIVOS, S.L.
- RENTA 4.
- NACEX MENSAJERÍA.
- HERMANITAS DE LOS POBRES DEL PUERTO DE SANTA MARÍA.
- INFOMED.
- BANCO SANTANDER.

ESTADÍSTICAS PROFESIONALES / CÁDIZ:

DENTISTAS A 1 DE ENERO / PROVINCIA DE CÁDIZ



EVOLUCIÓN RATIO HABITANTES / DENTISTA



EVOLUCIÓN VOLUMEN OFERTAS / DEMANDAS EMPLEO



Iniciar sesión

Facebook Twitter Instagram LinkedIn


EL COLEGIO ZONA PROFESIONALES ZONA PACIENTES SALA DE PRENSA 2.0 CONTACTO

TABLÓN DE ANUNCIOS

Inicio > tablón de anuncios

Selecciona tipo

Selecciona perfil

Filtrar anuncios

HIGIENISTA BUCODENTAL Nº 1939

miércoles, 19 de junio de 2019 Demandas Higienistas

Técnico superior en higiene bucodental graduada en 2019 en fundacion albor. Curso de técnico de Rx. Practicas asistiendo al odontólogo en todos los ámbitos. Disponibilidad inmediata. Movil: 675329431 Correo: jennimarq@hotmail.com

REGALO Nº 1938

miércoles, 19 de junio de 2019 Otros Anuncios Otros

Regalo Ortopantomografo analógico marca Fiad funcionando. Desmontaje transporte y cambio de titular a cargo del interesado/a. LLamar al 660996699

HIGIENISTA BUCODENTAL Nº 1937

martes, 18 de junio de 2019 Demandas Higienistas

Se ofrece Higienista Dental y Auxiliar de Clínica. Con tres años de experiencia como auxiliar e higienista. Se puede pedir referencias y carta de recomendación. Curso de Gestión de Clínicas y Marketing. Rayos X. Dispuesta a desplazarme. Tlf: 605439379

AUXILIAR Nº 1936

martes, 18 de junio de 2019 Demandas Auxiliares

Auxiliar se ofrece para trabajar en clínicas con experiencia asistiendo a los doctores en gabinete en cirugías, implantes, ortodoncia, limpiezas, endodoncias, esterilización, recepción, para Cádiz y alrededores. con vehículo propio. Contacto: chari.garcia@ono.com Movil: 649322815.

INFORME DE GESTIÓN ECONÓMICA:

CUENTA DE PERDIDAS y GANANCIAS

Empresa 0020 CODC CADIZ 2020

Fecha 14-06-21

Condiciones PERIODO : 01-01-20 / 31-12-20

	EJERCICIO 20
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	406.158,00
a) Ventas	406.158,00
4. Aprovisionamientos	-929,28
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-929,28
5. Otros ingresos de explotación	1.793,50
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	1.793,50
6. Gastos de personal	-97.810,37
a) Sueldos, salarios y asimilados	-74.318,17
b) Cargas sociales	-23.492,20
7. Otros gastos de explotación	-305.647,58
a) Servicios exteriores	-300.773,58
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-4.874,00
8. Amortización del inmovilizado	-13.905,83
13. Otros resultados	-87.543,37
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	-97.884,93
14. Ingresos financieros	0,50
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0,50
b2) En terceros	0,50
15. Gastos financieros	-626,89
b) Por deudas con terceros	-626,89
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	-626,39
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	-98.511,32
20. Impuesto sobre beneficios	-87,63
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 20)	-98.598,95
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21)	-98.598,95

BALANCE DE SITUACION

 Empresa 0020 CODC CADIZ 2020
 Condiciones PERIODO : 01-01-20 / 31-12-20 (Importes en Euros)

Fecha 14-06-21

A C T I V O	EJERCICIO 20
<hr/>	
A) ACTIVO NO CORRIENTE	592.099,19
I. Inmovilizado intangible	1.256,40
3. Patentes, licencias, marcas y similares	1.256,40
203. Propiedad industrial	2.066,66
2803. Amortización acumulada de propiedad industrial	-810,26
5. Aplicaciones informáticas	0,00
206. Aplicaciones informáticas	4.276,27
2806. Amortización acumulada de aplicaciones informáticas	-4.276,27
II. Inmovilizado material	590.842,79
1. Terrenos y construcciones	583.124,73
210. Terrenos y bienes naturales	266.542,33
211. Construcciones	440.189,18
2811. Amortización acumulada de construcciones	-123.606,78
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	7.718,06
215. Otras instalaciones	101.808,27
216. Mobiliario	6.521,94
217. Equipos para procesos de información	41.083,01
219. Otro inmovilizado material	3.574,07
2815. Amortización acumulada de otras instalaciones	-62.454,27
2816. Amortización acumulada de mobiliario	-43.470,18
2817. Amortización acumulada de equipos para procesos de información	-33.737,92
2819. Amortización acumulada de otro inmovilizado material	-5.606,86
B) ACTIVO CORRIENTE	117.398,16
II. Existencias	1.974,72
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	1.974,72
325. Materiales diversos	1.974,72
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	23.992,99
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	23.619,60
430. Clientes	60,00
431. Clientes, efectos comerciales a cobrar	23.559,60
5. Activos por impuesto corriente	373,39
4709. Hacienda Pública, deudora por devolución de impuestos	373,39
V. Inversiones financieras a corto plazo	0,03
5. Otros activos financieros	0,03
551. Cuenta corriente con socios y administradores	0,03
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	91.430,42
1. Tesorería	91.430,42
572. Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	91.430,42
TOTAL ACTIVO (A+B)	709.497,35

BALANCE DE SITUACION

Empresa 0020 CODC CADIZ 2020 Fecha 14-06-21
 Condiciones PERIODO : 01-01-20 / 31-12-20 (Importes en Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 20
<hr style="border-top: 1px dashed black;"/>	
A) PATRIMONIO NETO	504.396,39
A-1) Fondos propios	493.839,89
III. Reservas	609.039,07
2. Otras reservas	609.039,07
113. Reservas voluntarias	609.039,07
V. Resultados de ejercicios anteriores	-16.600,23
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-16.600,23
121. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-16.600,23
VII. Resultado del ejercicio	-98.598,95
129. Resultado del ejercicio	-98.598,95
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10.556,50
132. Otras subvenciones, donaciones y legados	10.556,50
B) PASIVO NO CORRIENTE	174.741,09
II. Deudas a largo plazo	174.741,09
5. Otros pasivos financieros	174.741,09
171. Deudas a largo plazo	174.741,09
C) PASIVO CORRIENTE	30.359,87
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	9.688,15
5523. Cuenta corriente con empresas del grupo	9.688,15
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	20.671,72
3. Acreedores varios	5.779,76
410. Acreedores por prestaciones de servicios	5.779,76
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	14.891,96
47510. Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	12.851,81
476. Organismos de la Seguridad Social, acreedores	2.040,15
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	709.497,35

IMPORTE DE LAS CUOTAS APLICABLES (31/12/2020):

(Desglosadas por concepto y por el tipo de servicios prestados, así como las normas para su cálculo y aplicación).

De acuerdo a lo estipulado en sus vigentes estatutos, el Colegio, a través de su Junta de Gobierno y de la Asamblea General, dispone de plena capacidad jurídica para establecer las fuentes de los ingresos económicos y sus cuantías, con los que hacer frente a sus gastos y cumplir los fines y funciones que le competen.

La Junta de Gobierno establecerá la cuantía de las cuotas y de los derechos ordinarios y extraordinarios, presentándolos a la aprobación de la Asamblea General, que podrá establecer nuevas cuotas de carácter ordinario y extraordinario estableciendo y aprobando la cuantía de las mismas, los períodos y forma de recepción.

Este Colegio Oficial no tiene establecido ni exige actualmente ningún otro importe por derechos de expedición de certificados colegiales, emisión de informes, dictámenes, certificaciones oficiales, recetas o impresos de uso obligatorio por parte de los colegiados, pacientes, etc.

CUOTAS VIGENTES QUE CONFORMAN LOS RECURSOS ECONÓMICOS

CUOTA ORDINARIA: Deben abonarla los colegiados Numerarios con ejercicio. En esta cantidad está incluida la aportación al Consejo General y al Consejo Andaluz. No incluye ningún seguro de responsabilidad civil profesional. Su cálculo se deduce de los correspondientes presupuestos de Ingresos y Gastos que aprueba anualmente la Asamblea General. **47 Euros / Mes (se cobra trimestralmente: 141 Euros).**

CUOTA ÚNICA DE INSCRIPCIÓN: Corresponde y se calcula en base a la estimación de costes asociados al trámite de inscripción (Recursos Humanos, Copiadora, Consumibles de Material de Oficina e Imprenta, Envíos por Mensajería, etc). Procederá siempre, aunque haya estado anteriormente colegiado/a y se haya satisfecho dicha Cuota de Inscripción en otro Colegio Oficial de Dentistas de España. No se cobrará en aquellos casos de traslado de expediente entre Colegios. **60 Euros (Pago único)**

Existen también **CUOTAS “NO ORDINARIAS”** para diferentes situaciones: **“Jóvenes Dentistas”, “Baja Maternal”, “Incapacidad Laboral Transitoria”** y para dentistas **“sin Ejercicio en Situación de Desempleo”**:

CUOTA PARA “JÓVENES DENTISTAS”: 1 Euro mensual (se cobra trimestralmente: 3 Euros). Se establece para responder a la plétora profesional que afecta actualmente a la Odonto-estomatología, que provoca una dificultad real en la búsqueda activa de empleo a los recién egresados. Este tipo de colegiación habilita para el ejercicio profesional y no afecta a la Cuota de Inscripción. **El periodo máximo para beneficiarse de esta cuota será de dos años** desde la fecha de alta de colegiación. Posteriormente, y de forma automática, se procederá al cobro de la cuota ordinaria. Para poder beneficiarse de ella, es necesario que el/la beneficiario/a cumpla con los siguientes requisitos:

1. Haber obtenido el título que habilita para el ejercicio de la Odonto-estomatología dentro de los seis meses previos a la fecha de solicitud de colegiación.
2. No haber estado colegiado/a anteriormente en otro Colegio de Dentistas, y
3. Ejercer en una clínica dental que radique en la provincia de Cádiz, condición que deberá acreditarse documentalmente mediante la aportación de un contrato de trabajo laboral o mercantil, que permita verificar una relación laboral y/o de prestación de servicios con una clínica dental establecida en la provincia de Cádiz.

CUOTA POR “BAJA MATERNAL”: 1 Euro mensual (se cobra trimestralmente: 3 Euros). Destinadas a aquellas/os colegiadas/as de Baja Maternal por la situación transitoria de embarazo, posterior parto y descanso. **NO HABILITA PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL** y así se hará constar en las certificaciones que se emitan a favor de las/os interesadas/os. La motivación de dicho beneficio se basa en el menoscabo físico y/o psicológico, además de económico, que provoca dicha situación temporal en el ejercicio profesional. Contará desde que la/el colegiada/o curse la correspondiente baja, bien de riesgo en el embarazo, bien de enfermedad común a causa del embarazo, bien maternal, hasta un máximo que se establece hasta cuando el/la hijo/a alcance los 9 meses de edad. **Acreditación:** Sera necesario aportar junto a la solicitud, la documentación acreditativa de dicha situación.

CUOTA POR “INCAPACIDAD LABORAL TRANSITORIA”: 1 Euro mensual (se cobra trimestralmente: 3 Euros). Destinadas a aquellos colegiados de Baja por Incapacidad Laboral Transitoria. **NO HABILITA PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL** y así se hará constar en las certificaciones que se emitan a favor de los interesados. Tendrá un periodo máximo de vigencia 6 meses, con una prórroga ordinaria de otros 6 meses. Excepcionalmente, se podrá acordar una prórroga extraordinaria de otros 12 meses, atendiendo a las circunstancias del caso. **Acreditación:** Sera necesario aportar junto a la solicitud, la documentación acreditativa de dicha situación.

CUOTA PARA “DENTISTAS SIN EJERCICIO EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO”: 1 Euro mensual (se cobra trimestralmente: 3 Euros). Como consecuencia de las actuales circunstancias socio-económicas, agravadas por la evolución de nuestra demografía profesional, a propuesta del Consejo General, del Consejo Andaluz y por acuerdo de nuestra Junta de Gobierno (25/11/2011), se procedió a fijar y aprobar por primera vez una Cuota para aquellos colegiados sin ejercicio en situación de desempleo que desearan mantener o solicitar la colegiación con un mínimo coste mientras perdure tal circunstancia que debe considerarse temporal; según lo estipulado en el art. 81 de nuestros vigentes estatutos, sin que merme o afecte a los derechos y obligaciones que otorga la colegiación de número en este Colegio Oficial. El objetivo es que puedan beneficiarse de los servicios que presta el Colegio para facilitarles su re/incorporación a la vida laboral (Asesorías Laboral, Fiscal, Jurídica, Tablón de Anuncios, Formación Continuada, Convenios de Colaboración, etc). **NO HABILITA PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL** y así se hará constar en las certificaciones que se emitan a favor de los interesados. **Acreditación:** Para acreditar la situación será imprescindible aportar Justificante de Inscripción como Demandante de Empleo en el Servicio Público de Empleo Estatal (actualizado y nunca con más de 15 días de antigüedad).

Caducidad de las Cuotas por “Baja Maternal”, “Incapacidad Laboral Transitoria” y para “Dentistas sin Ejercicio en Situación de Desempleo”: La vigencia de estas cuotas caducará al final del respectivo trimestre en curso (31 de Marzo, 30 de junio, 30 de Septiembre y 31 de Diciembre) de no recibirse solicitud de renovación de dicha condición antes de las fechas indicadas, pasándose automáticamente a la Situación de Colegiado/a en Ejercicio y a aplicarse la Cuota Ordinaria trimestral vigente. Si durante el trimestre en curso, el/la colegiado/a se re/incorporase al mercado laboral deberá ponerlo en conocimiento inmediato del Colegio, pasando a la Situación de Colegiado en Ejercicio y procediéndose al cobro de la parte proporcional de la Cuota Ordinaria del trimestre en curso restante. Al pasar a la Situación de Colegiado/a en Ejercicio, será obligatorio tener contratado un Seguro de Responsabilidad Civil Profesional que cubra las posibles indemnizaciones a pacientes que puedan derivarse del ejercicio profesional, por lo que deberá estar adherido/a a la Póliza de Responsabilidad Civil Profesional Colectiva suscrita por este Colegio Oficial, o enviar periódicamente el justificante de pago vigente de la que tenga contratada por su cuenta.

Normas Generales para todas las Cuotas “No Ordinarias”: El reconocimiento como beneficiario/a de las cuotas “no ordinarias” anteriormente descritas no podrá tener carácter retroactivo (anterior al ejercicio contable en curso) ni solicitarse por un periodo inferior a un mes. Los beneficiarios de estas cuotas “no ordinarias” no abonarán cuotas de inscripción a los cursos de formación organizados directamente por este Colegio Oficial (sí en aquellas actividades formativas en las que el Colegio sea únicamente entidad colaboradora). Aquellos aspectos que no consten expresamente recogidos en las vigentes Normas de Régimen Económico y de Ejecución Presupuestaria, serán interpretados por la Junta de Gobierno atendiendo a las reglas de la sana crítica.

PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES:

PROCEDIMIENTOS EN FASE DE INSTRUCCIÓN O QUE HAYAN ALCANZADO FIRMEZA (información agregada y estadística, con indicación de la infracción a la que se refieren, de su tramitación y de la sanción impuesta en su caso, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal).

Durante el ejercicio 2020 no se abrieron expedientes disciplinarios.

Ningún expediente alcanzó firmeza.

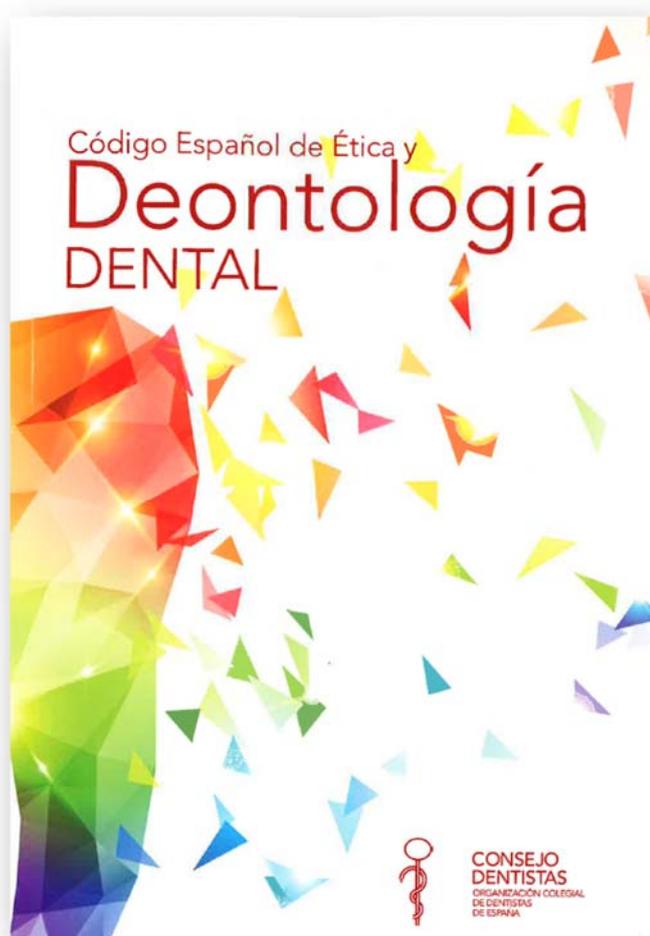
Ningún expediente continuaba en trámite a final del ejercicio.

En este apartado **no se hace referencia a los expedientes derivados de las reclamaciones de pacientes** interpuestas contra la actuación profesional de nuestros colegiados, al ser propios de la actividad del **Servicio de Atención a Consumidores y Usuarios**, y estar ya abordados en una zona específica de esta Memoria.

CAMBIOS EN EL CONTENIDO DEL CÓDIGO DEONTOLÓGICO:

El vigente **Código Español de Ética y Deontología Dental** se aprobó por acuerdo de la Asamblea General del Ilustre Consejo General de Colegios de Odontólogos y Estomatólogos de España, en sesión celebrada los días **14 y 15 de Junio de 2012** y es el que resulta de aplicación a los colegiados en este Colegio Oficial en base al art. 25 de sus vigentes estatutos.

Durante el ejercicio objeto de esta memoria **no ha sufrido cambios en su contenido.**



ACTIVIDAD DE VISADO:

Los vigentes Estatutos del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz no contemplan ninguna actividad de visado relacionada con el ejercicio profesional de sus colegiados.

- Ω -

